

# 4» El silencio de las lenguas indígenas

El abismo tras la proclamación de “Roma” en México

Por: Paola Morales / RT.\*



Publicación de la Corporación Universitaria Republicana

Año 6 No. 29 - 2019  
Enero / Febrero  
Bogotá, D.C. Colombia

# gaceta republicana

ISSN 2382-400X

## 2» Saludo a la Comunidad Republicana 2019

A propósito del BICENTENARIO Y REPUBLICANISMO

Por: Alejandro Castillo Rivas\*



“La gramática de una lengua es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente bien educada”  
Marco Fidel Suárez: Ensayo sobre la Gramática Castellana de Don Andrés Bello.

Este año que celebramos el bicentenario de la independencia de Colombia, recordamos que el 7 de agosto de 1819 la gesta libertadora liderada por Simón Bolívar y Francisco Santander sellaron el triunfo sobre el ejército invasor de la corona española en tierras americanas, que desde la época de la conquista y colonia impusieron su dominio de exclusión y explotación contra los nativos, negándoles los derechos universales de libertad, justicia e igualdad.

### Bisturí 500

Lo que no tiene nombre  
La exposición fotográfica de Abad Colorado sobre el conflicto armado

Por: Héctor Peña Díaz\*



En el viejo claustro de San Agustín frente a la Casa de Nariño están colgadas una serie de fotografías de la Colombia desgarrada por el conflicto armado. La lente de Abad Colorado no nos muestra miembros desgarrados ni visceras sangrientas; su sensibilidad se detiene en las miradas y los gestos, en el miedo y la impotencia de las gentes humildes frente al griterío de las armas. Es un verdadero viacrucis caminar por las salas, ver tanto dolor y humillación, solo que en este caso Jesucristo es el pueblo sencillo atrapado en los ríos de odio; la cruz de la guerra que cargan los campesinos colombianos es mucho más pesada porque lo hacen frente a la indiferencia de las mayorías indolentes. ¿O acaso alguien se conmueve de veras por los asesinatos de líderes sociales? Estamos podridos moralmente. ¿Qué bicho nos picó en las entrañas que nos indignan los crímenes cometidos por quienes consideramos nuestros enemigos y aplaudimos a rabiar la barbarie cometida en nuestro nombre? Tuve que salir varias veces de las salas y sentarme en un banco de madera para contener el llanto. Conmueven los ojos de los niños, testigos y víctimas inocentes de la jauría humana; hieren en lo más hondo las lágrimas de esas criaturas huérfanas aferradas a los brazos de un adulto. Más letal que la peste negra fueron esos vientos de muerte que arrasaron la Colombia campesina sin que nos diéramos cuenta por decir lo menos. Ataúdes sobre los hombros de la multitud silenciosa, ríos en cuyo lecho viajan invisibles cientos de mortajas, árboles que fueron altares de la ignominia, hornos crematorios para borrar las huellas de tan innumrables crímenes como si hubiesen reencarnado los comandantes del nazismo. Hay que ver las fotografías para que el corazón se incline ante la verdad del dolor y como dice Abad Colorado: para que no digan después que no supieron lo que ocurrió. Aquí no se trata de que un argumento sea superior a otro, las fotografías de-jan ver los estragos de la guerra donde la palabra es silenciada y solo se oye la voz áspera de la muerte. No podemos seguir como la cabeza del avestruz enterrada bajo la arena, mientras los adoradores de la muerte siembran su cizaña en los campos colombianos; hay que celebrar la vida y aislar a los matones, que la luz de la justicia ilumine a víctimas y verdugos, que la luz de la verdad desentrañe todos los horrores y podamos ver de frente la realidad por dolorosa que sea. Es lo menos que se debe hacer por esa Colombia que aún gatea o que está por nacer. Estas fotografías algún día lejano del futuro les dirán a otras gentes que, a pesar de la oscuridad hubo unas generaciones de colombianos que buscaron la luz y la fraternidad. Valdría la pena no solo volver permanente la exposición de Abad Colorado sino también hacerla itinerante por las principales ciudades del país.

## 2» LAS HUMANIDADES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Por: Mauricio Prada Arévalo\*

## 3» Realidades, delirios y ficciones bogotanas

En un ensayo de profundidad, Álvaro Antonio Bernal nos muestra la tragedia de una capital maltratada

Por: Mario Lamo Jiménez  
Especial para gaceta Republicana



El profesor Álvaro Antonio Bernal, en su libro Bogotá: Realidades, Delirios y Ficciones conjuga un certero análisis de la realidad bogotana no solamente a través de documentos e investigaciones, sino por medio de su literatura y su cine.

## 5» El Barroco Literario en Hispanoamérica

HERNANDO DOMÍNGUEZ CAMARGO

Por: Pablo Uribe Ricaurte\*



## 8» Libertad de expresión en la era digital

Por: Néstor Hernando Parra

El poder de la palabra se reconoce, junto con la conciencia y la creatividad, como uno de los tres atributos que diferencian al ser humano de los demás animales. Ese poder se manifiesta mediante el lenguaje, sin importar cuál de las más de seis mil lenguas, hoy reconocidas como vivas, usan los respectivos hablantes nativos para comunicarse.

De su estructura prevaleció durante la última mitad del siglo pasado la hipótesis de Noam Chomsky de la existencia de una gramática universal que sus discípulos y él mismo han matizado para igualmente reconocer la importancia del



“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”

Art. 19 de la Declaración de Derechos Humanos. Naciones Unidas. 1948

medio social en su configuración oral y escrita.

De la comunicación sencilla y masiva mediante los códigos acústicos de tambores en las

tribus africanas, la humanidad ha pasado a la ubicua, instantánea, interactiva y global mediante el código binario de la era digital. Como resultado, la conciencia individual devino

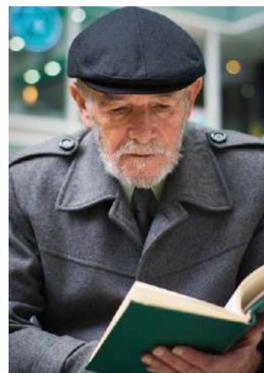
conciencia cognitiva, colectiva y universal, la noosfera como los filósofos Vladimir Ivánovich Vernadski, Édouard Le Roy y Pierre Thailard de Chardin la denominaron.

## 5» ¿Qué es qué? Serie de divulgación

Tercera entrega

¿Qué es la Sociología?

Primera parte



Por: Héctor Barbosa\*

La sociología es el estudio de los grupos sociales. La sociología es el análisis de los actores sociales en conflicto, es la comprensión de las relaciones sociales de producción en una economía y cultura determinada.

## 6» El arte de convivir: un aprendizaje

Por: Marianella Barrientos



Es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva. (Ministerio del Interior y de Justicia, 2018)

## 6» Sociología del Derecho del Trabajo La escuela del Estructural-funcionalismo y la Corriente del Sistema de Relaciones Industriales

Por: Israel de Jesús García Vanegas  
isgarvan@gmail.com  
Especial para Gaceta Republicana

## 4» LA REVOLUCIÓN DE LOS DATOS MASIVOS

Por: Mg. Juan José Castro - Docente

## 7» Emprendimiento en la administración y gestión educativa

Por: Laurencio Parra\*

Oficinas: Cra. 7ª No. 19-38  
Avenida de la República - Centro Histórico  
Bogotá, D.C. - Colombia

**Consejo de Redacción**

Carlos Alberto Álvarez Andrade  
Simón Santos  
Diana Josefina Téllez Fandiño  
Ricardo Motta Vargas

**Director**

Enrique Santos Molano

**Editor**

Corporación Universitaria Republicana

**Diseño y diagramación:** Patricia Díaz Vélez

**Fotografía:** Carolina Sánchez Flórez

**Impresión:** Editorial La República



Corporación Universitaria Republicana  
*Formamos más colombianos, éticos, sociales y científicamente*

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES No. 2837 - Nit: 830.065.186-1  
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.  
«VIGILADA MINEDUCACIÓN»

**Corporación Universitaria Republicana**

**Directivas**

Rector, Gustavo Adolfo Téllez Fandiño

Vicerrector, Gerardo Vivas Hernández

Vicerrector Académico, Alejandro Castillo Rivas

**Decanos:**

Derecho, Iván Alfonso Cancino González

Contaduría Pública, Judith Emma Carolina Peñaloza

Finanzas y Comercio Internacional, John Freddy Bustos Lombana

Ingeniería de Sistemas y Ciencias Básicas, (e) Elias Buitrago Bolívar

Trabajo Social, Jazmín Alvarado González

Director de Investigaciones, Rodrigo Plazas Estepa

Secretario General, Esperanza Rodríguez

Asistente de Coordinación Administrativa, Diana Rojas



«1  
**LAS HUMANIDADES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

Por: **Mauricio Prada Arévalo\***

Desde que la cultura occidental practica la educación como una forma normalizada de transmitir y vivenciar el conocimiento, aquella ha tenido un *acento político*, es decir, ha contribuido para que el hombre se inserte en la comunidad aportando su peculiar modo de considerar las cosas. La educación ha mantenido desde sus orígenes una relación directa con sus contextos. La forma material de dicha relación ha radicado en sus contenidos; tanto en la Grecia clásica como en las civilizaciones y épocas que recogieron su legado. “La premisa fundamental de la que arranca Sócrates, es la de que toda educación ha de ser *política*. Tiene que educar al hombre, necesariamente, para una de dos cosas: para gobernar o para ser gobernado”. (Jaeger, pág. 431, 2002). Dentro de este convencimiento fue que Platón desarrolló los contenidos fundamentales de su *República*, y toda la tradición posterior se acercó para beber de ellos. Hoy podríamos decir que el fin más común de la práctica educativa radica en

hacer del hombre un ser productivo y, muy probablemente, una *identidad* masificada. Ni la *autenticidad* ni la consciente participación política parecen ser hoy las metas de la educación.

En la Edad Media la visión sobre la experiencia educativa cambió radicalmente: se educaba en ámbitos teológicos y filosóficos de gran rigor académico en su exposición y desarrollo. En ambos periodos, sin embargo, nunca se separaron las prácticas pedagógicas del proceso de formación del espíritu humano. Así que el fundamento antropológico y la experiencia política han sido las coordenadas principales de la educación en nuestra cultura, a lo menos en sus albores históricos. Fueron los desarrollos de la ciencia experimental, el advenimiento de la modernidad y las revoluciones industriales y tecnológicas quienes cambiaron, quizás definitivamente, el panorama de la formación educativa.

Hoy, con tanto tiempo transcurrido, la educación continúa atendiendo a las humanidades como a una parte *naturalmente*

*integradora* de dichos principios y coordenadas, aunque no en la medida en que muchos lo deseáramos. Sorprende hoy, de manera negativa, los intentos de algunos “pensadores” e “intelectuales” por acabar para siempre con todo lo que en la Academia huele a “cultivo del espíritu” o “formación humanística”. Podríamos resumir su postura señalando que para ellos es mucho más importante el desarrollo de la “razón instrumental” que el avance de las dimensiones humanas. Tal convencimiento, tan publicitado en nuestros días, tiene sin duda muchos entusiastas fanáticos. Pero ¿qué se podría decir hoy, justamente, de tal desvarío cultural? ¿qué pueden hacer las humanidades, la formación espiritual y política, por la educación y la formación de las conciencias? ¿cuáles son los aportes que las instituciones de educación superior pueden hacerles a sus futuros egresados desde las humanidades? Probablemente, respondiendo a tales inquietudes podamos recobrar algo del espíritu clásico que alimentó la educación por muchas centurias.

Iniciando, como bien lo señala la filósofa Marta Nussbaum, las humanidades son hoy, en su

certada implementación y enseñanza, la base de una cultura *realmente* democrática.

Un espacio para la diferencia, la crítica y el conocimiento, es el que parece señalar Nussbaum como sentido del estudio de las humanidades en las instituciones educativas. Aunque para algunos suponga un anacronismo, la filósofa acierta en ver la relación de las humanidades con los fenómenos sociales y políticos. El sustento de la vida en comunidad es tarea de la formación humanística, sólo en esa relación germina el discurso por el espíritu. No es con cifras ni con retóricos recursos que se posibilitan y materializan transformaciones sociales, es con el aliento pedagógico de la historia y la ética con el que formamos espíritus comprometidos...también las aulas son escenarios políticos.

Pero también las humanidades aportan aprendizajes que desde otros horizontes no alcanzamos a percibir. La formación humanística enseña las lecciones del esfuerzo, de la constancia, de la participación y del superarse a sí mismo. Lo disciplinar en los programas académicos tiene su mirada en los fines, la productividad, la calidad, y la

«1  
**Saludo a la Comunidad Republicana 2019**

A propósito del  
**BICENTENARIO Y REPUBLICANISMO**



“La gramática de una lengua es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente bien educada”  
Marco Fidel Suárez: Ensayo sobre la Gramática Castellana de Don Andrés Bello.

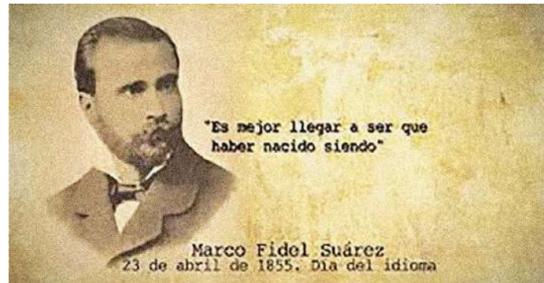
Por: **Alejandro Castillo Rivas\***

Este año que celebramos el bicentenario de la independencia de Colombia, recordamos que el 7 de agosto de 1819 la gesta libertadora liderada por Simón Bolívar y Francisco Santander sellaron el triunfo sobre el ejército invasor de la corona española en tierras americanas, que desde la época de la conquista y colonia impusieron su dominio de exclusión y explotación contra los nativos, negándoles los derechos universales de libertad, justicia e igualdad.

Los principios y valores que inspiran la misión de la Corporación Universitaria Republicana están sustentados en los ideales que motivaron y guiaron las ideas de la independencia, enarboladas por los patriotas granadinos y venezolanos, unidos desde siempre por la historia, la cultura, la geografía, la genética y los ideales republicanos de justicia social y libertad, por ello la Comunidad Universitaria Republicana retoma las actividades académicas en el presente año, haciendo un llamado a la solidaridad y la convivencia pacífica de todos los pueblos del mundo, en especial a la hermandad latinoamericana, la Catedra Republicana es una cantera de pensamiento libertario, donde se reflexiona sobre los problemas de la democracia, el estado de derecho y el respeto de los derechos de los hombres y los ciudadanos.

Los estudiantes, docentes y funcionarios de la Corporación tuvimos la oportunidad fraterna de compartir las festividades navideñas y de fin de año con nuestros seres queridos, tomar un respiro, salir de la rutina y de manera más relajada pensar en los logros del año recién terminado y los propósitos para el nuevo año en lo laboral, educativo, familiar y sentimental, que en la mayoría de los casos son pensados con sentido positivo, de mejora y crecimiento, dentro de los cuales la formación personal y profesional, seguramente fue parte de las prioridades esenciales de mejora.

En dialogo con algunos (as) aspirantes a los programas académicos de pregrado y especialización que oferta la Corporación Universitaria Republicana, manifiestan que se enteraron de la Institución por la referencia de egresados, estudiantes o docentes, evidenciando en ellos un



crecimiento laboral, personal y de mejora, así como la calidad de la formación que se imparte en los programas, además que el valor de la matrícula es razonable y con beneficio para los estudiantes, elementos de juicio que motivan su decisión para inscribirse y matricularse como nuevos estudiantes, para formarse como ingenieros industriales o de sistemas, matemáticos, contadores públicos, financistas, trabajadoras (es) sociales, abogados o especialistas.

Son cientos los testimonios de los estudiantes y egresados que al ser interrogados por pares académicos evaluadores designados por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de otorgar o renovar los Registros Calificados de los programas, sin dudarlos expresan que no solamente valoran la opción brindada por la Corporación para cursar su carrera universitaria, sino que además destacan la exigencia y calidad académica recibida por de los docentes e investigadores adscritos a los programas y grupos de investigación, así mismo valoran positivamente las mejoras en los recursos educativos, tecnológicos e infraestructura física para responder con las competencias cognitivas y actitudinales, que demanda el mundo del trabajo y la sociedad.

Al respecto destacamos que la Corporación Universitaria Republicana cumplió 19 años de existencia el 2 de diciembre de 2018, tiempo en el que ha logrado un mejoramiento continuo, producto de los planes, acciones e inversiones efectuadas por la institución a partir de las dinámicas de autoevaluación con participación de los estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y sector externo, que permite de manera participativa identificar fortalezas y debilidades, con el fin de cualificar los procesos formativos y administrativos, con el objetivo estratégico de mejorar la calidad académica

y hacer de nuestros egresados profesionales más competitivos e idóneos éticamente.

Muestra del proceso de mejora constante de la Corporación es la planta docente compuesta por 225 profesores, de los cuales el 98% es de Tiempo Completo o Medio Tiempo lo que permite una atención y dedicación mayor a los procesos formativos de los estudiantes, así como a la investigación y la proyección social, la estabilidad de la planta docente en nuestra Institución es un factor importante, para la apropiación y puesta en práctica del proyecto educativo y el modelo pedagógico republicano.

En este sentido, se evidencia la consolidación de la investigación a través de los grupos de investigación reconocidos y categorizados por Colciencias (5 en B y 1 en C), en los resultados de Investigación, en las diferentes publicaciones seriadas: la Revista Republicana del área del derecho y las ciencias sociales; la Revista de Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información, la Revista de Pensamiento Republicano, la Gaceta Republicana; en los libros de Investigación que periódicamente publica la Corporación en formato impreso y electrónico, en los nuevos resultados en propiedad intelectual, en las ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales, así como las redes y las bases de datos a las que la Revista Republicana pertenece por cumplir con los altos criterios de calidad de SCOPUS, LATINDEX Y EBSCO HOST entre otras, lo que se complementa con las redes de información especializada y la biblioteca física y virtual, que nutre las necesidades de consulta demandada por los programas académicos.

Dinámica de cualificación académica y tecnológica vigorizada con el CAMPUS VIRTUAL que la Corporación ha puesto al servicio de la Comunidad



“Veo cuatro roles para las humanidades en Colombia hoy en día. El primero está encaminado a fomentar una cultura de pensamiento crítico y debate respetuoso, muy importante en una democracia que se esfuerza por superar profundas divisiones. Si las personas siguen viendo el debate político como un encuentro deportivo donde el objetivo es derrotar, al contrario, la paz está en serios problemas. Una cultura pública socrática, que también se ocupa de prevenir la pasividad y la falta de interés, conductas por lo general propicias para que visiones dañinas alcancen el poder. En segundo lugar, para retomar la pregunta inicial, las humanidades proporcionan visiones normativas de la justicia social, que debe un debate prominente en el futuro. En tercer lugar, las humanidades implican el estudio de la historia, que es esencial para que una nación evite los errores del pasado y pueda avanzar hacia un futuro de compromiso global.” (Nussbaum, *El Espectador*, 2015).

# «1 Realidades, delirios y ficciones bogotanas

En un ensayo de profundidad, Álvaro Antonio Bernal nos muestra la tragedia de una capital maltratada

Por: Mario Lamo Jiménez  
Especial para gaceta Republicana

El profesor Álvaro Antonio Bernal, en su libro Bogotá: Realidades, Delirios y Ficciones con- juega un certero análisis de la realidad bogotana no solamente a través de documentos e investigaciones, sino por medio de su literatura y su cine.

El libro, como lo indican el título y el índice, está dividido en tres secciones: 1-Realidades; 2-Delirios y 3-Ficciones.

En las Realidades, el libro da una mirada crítica a los contextos sociales que generan una desigualdad social, la cual se ve reflejada de múltiples modos, uno de ellos, el comercio y se adentra en lo que podríamos llamar nuestra “cultura ciudadana” o “incultura ciudadana” y nos da una visita guiada por los mercados tradicionales y los que los han reemplazado, siguiendo modelos traídos del Norte, donde las cosas son más costosas y la gente se junta ya sea para ostentar o para contemplar lo que nunca va adquirir.

En Delirios, el autor le da una mirada crítica a la ciudad esclavizada por un transporte público inoperante, reflejo de la corrupción que carcome al país, según sus propias palabras: “se examinan los imaginarios y frustraciones de una ciudad que ha querido ser diferente y que muchos la han pensado de manera distinta pero que en la mayoría de los casos se ha quedado en una fantasía o en una ilusión que a veces se repite como una condena o acaso una comedia de errores”.

Este es uno de los temas que aborda con éxito el libro, ya que expone ante la vista pública ese elefante blanco y obsoleto en que ha devenido el transporte bogotano. Tal vez pocas personas hayan logrado explicar con objetividad, como lo hace el profesor Bernal en este libro, el por qué del caos de transporte que vive Bogotá, teniendo en cuenta que los intereses de los que viven de abusar de los dineros públicos a costa del desorden y subdesarrollo en que vivimos se especializan en pintar las cosas color de rosa a través de unos medios de comunicación vendidos a esos mismos intereses.

Como buen estudioso de la literatura que es, el profesor Bernal ve la ciudad en la tercera parte, Ficciones, desde la

producción literaria, donde la ciudad con sus placeres, desvelos y desesperos, juega un papel importante y recupera una identidad que para la mayoría está perdida entre la contaminación, la enajenación y la corrupción del sistema. Así resume el profesor Bernal esta parte: “en una tercera parte, se examina la ciudad imaginada o ficcionalizada, y en ella se les da cabida a las representaciones artísticas urbanas que se registran en las páginas de algunas novelas que han dejado una marca dentro de la literatura que escenifica la capital de la República”.

Ya en un libro anterior el profesor había abordado el estudio de la capital bogotana desde una perspectiva literaria, esto es lo que nos dice al respecto en el presente libro:

“Este libro nació casi desde la aparición de su antecesor, el texto teórico Percepciones e imágenes de Bogotá: expresiones literarias urbanas, publicado en el año 2010 y que de alguna manera forzó una siguiente investigación que continuara el trabajo que se había iniciado. Aquel libro tiene una base fundamental en la crítica literaria y en los estudios culturales latinoamericanos. Su naturaleza rastrea obras de la literatura colombiana en las que Bogotá se escenificaba desde una manera cronológica a partir de la década del sesenta y en las que la trama de cada una de ellas daba cuenta de una urbe muy cercana a la real. Lo anterior con el interés de estudiar las transformaciones que se habían presentado en este núcleo urbano y que de algún modo se habían visto consignadas en la literatura. Igualmente, se analizaba el proceso de modernización fracturada que se evidenciaba en la ciudad a partir de sus narrativas”.

Su segundo libro, no menos substancioso que el primero, se mete en esos laberintos bogotanos por donde no circulan ni la prensa, ni los políticos, (solo en épocas de elecciones) ni los estudiosos de las ciencias sociales, sus revelaciones de la idiosincrasia bogotana y acerca de su bien programado caos, las resume él así en la introducción de su libro:

“Siguiendo esa vertiente, el enfoque de este libro cuyo objeto de estudio es la capital colombiana y su cultura urbana, propone una suerte de recorrido semiótico camino a revelar,

leer y analizar diferentes escenas, aconteceros y transformaciones introduciendo reflexiones referentes a la imagen, la memoria, el significado o la nostalgia que puede dejar la ciudad en sus habitantes. Todo lo anterior, sin dejar de lado un panorama sólido que examina la novelística y algunos de los trabajos cinematográficos más representativos que retratan la Bogotá de finales del siglo XX y la del presente”.

El autor se cuestiona entre otros los males sociales que pululan en la ciudad, tales como la segregación o la intolerancia. Junto con Carlos Monsiváis, el autor se pregunta: “¿cuáles son los rituales del caos de una capital latinoamericana que crece sin mayor planeación ni control?”. Tal vez el mismo autor responde a esta pregunta cuando afirma más adelante: “Los problemas de Bogotá son las dificultades de todo un país. La capital, resulta ser el microcosmos de toda una Colombia conflictiva, desigual, injusta y sumida en excesivos privilegios para algunos pocos”.

¿Quién no habrá experimentado este lado de Bogotá, que como un Dr. Jekyll y Mr. Hyde, tiene dos caras, una cara amable, donde hay artes y letras, obras de teatro y conciertos, museos y galerías, excelentes universidades y colegios, pero donde también se coexiste con la desigualdad, la miseria y la pobreza y tal vez con una de las cosas más aterradoras que tiene la ciudad, su caos de transporte?

Sin embargo, el autor va más allá, analiza algo que por obvio que aparezca, los gobernantes se niegan a aceptar y los políticos tienden a explotar cuando llegan las épocas electorales: A Bogotá la divide un muro invisible, peor que el muro de Berlín y más divisionista que el muro que está construyendo Trump en la frontera con México. Esto nos dice el profesor Bernal al respecto:

“Es todavía muy notorio en el presente, que la ciudad por medio de muchos de sus habitantes abriga y fermenta posturas arribistas, racistas, homofóbicas y discriminatorias que en varios casos tienden a pasar inadvertidas o ser casi inherentes entre los individuos. Dentro del imaginario de clase, muchos bogotanos y no bogotanos que residen en la ciudad asumen zonas, espacios y un tipo de

metáforas, las imágenes, las ocurrencias, y el espíritu crítico, tan valioso para el diseño. Una de las “funciones” del desarrollo de las humanidades en los programas académicos de formación profesional, consiste específicamente en esto. En ellas el punto de fuga es el que desde el lienzo se proyecta a la realidad exterior, pudiendo vislumbrar a los espectadores y a quienes evalúan el sentido del cuadro. En el desarrollo de la formación para el espíritu, todas las distancias, las miradas y los objetos pueden crecer hasta el infinito, en esto radica su naturaleza interdisciplinaria. Mientras que en los usos disciplinares, el punto de fuga siempre va en la dirección “correcta”, es decir, *minimizando* el espacio y con ello las posibilidades. Aprender a ver todo desde otra óptica es también una metáfora valiosa para comprender el carácter *transdisciplinar* de las humanidades. Ojalá y prontamente también se pueda en la academia privilegiar la imagen y la emoción, porque ellas también valen como maneras de aprendizaje.

Las humanidades también son campos propicios para las

metáforas, las imágenes, las ocurrencias, y el espíritu crítico, tan valioso para el diseño. Una de las “funciones” del desarrollo de las humanidades en los programas académicos de formación profesional, consiste específicamente en esto. En ellas el punto de fuga es el que desde el lienzo se proyecta a la realidad exterior, pudiendo vislumbrar a los espectadores y a quienes evalúan el sentido del cuadro. En el desarrollo de la formación para el espíritu, todas las distancias, las miradas y los objetos pueden crecer hasta el infinito, en esto radica su naturaleza interdisciplinaria. Mientras que en los usos disciplinares, el punto de fuga siempre va en la dirección “correcta”, es decir, *minimizando* el espacio y con ello las posibilidades. Aprender a ver todo desde otra óptica es también una metáfora valiosa para comprender el carácter *transdisciplinar* de las humanidades. Ojalá y prontamente también se pueda en la academia privilegiar la imagen y la emoción, porque ellas también valen como maneras de aprendizaje.

¿Quién no habrá experimentado este lado de Bogotá, que como un Dr. Jekyll y Mr. Hyde, tiene dos caras, una cara amable, donde hay artes y letras, obras de teatro y conciertos, museos y galerías, excelentes universidades y colegios, pero donde también se coexiste con la desigualdad, la miseria y la pobreza y tal vez con una de las cosas más aterradoras que tiene la ciudad, su caos de transporte?

alteridad altamente excluyente y segregacionista a partir de ideas superficiales y fijas que se exteriorizan en actitudes y percepciones tan simples como las siguientes: el sur de la ciudad es un territorio aparentemente confinado a los pobres; el norte se supone en el imaginario colectivo como todo lo opuesto: la zona de los ricos; la educación privada en muchos casos se relaciona con la riqueza, la pública con la pobreza; la belleza del individuo o su prestancia social se determina de acuerdo con el color de la piel: ser blanco favorece ampliamente su aceptación social, pero ser indígena o negro en un país de mestizos es una desventaja peligrosa. Incluso, todavía en estos tiempos contar con un auto edifica la idea de ser supuestamente de mejor categoría del que no lo tiene. En esa telaraña de quererse distinguir de los demás, se identifican espacios tan singulares como colegios, universidades, restaurantes, barrios y sectores de la ciudad que cargan con la tipificación marcada de clase o de cierto estilo diferenciador que hace supuestamente al ciudadano

En realidad, son muchísimas las razones y los privilegios, las posibilidades y los argumentos que nos ayudarían a entender un poco mejor lo importante que es una educación humanística en los contextos actuales. Quizás sólo bastaría un vistazo a la *decadencia* en la que nos movemos a diario para reconocer su necesidad y justicia. Pero en un planeta que agoniza, en un torbellino político de mediocridad e improvisación, en una civilización que puede destruirse a sí misma en cualquier momento y en la que el olvido, el narcisismo y la falacia reinan, es innegable que aun teniendo dos dedos de frente, no apostemos por intentar un cambio desde las humanidades en provecho de nosotros mismos. Quizás, y si no lo hacemos, estemos del lado equivocado, no el de la víctima, sino el del victimario. En este y en todos los contextos, *humanidades* equivaldrá siempre a saber discernir.

\*Coordinador de Humanidades Corporación Universitaria Republicana.

se sellar fronteras de exclusión y ascender o descender fantasmáticamente algunos escalones ante los demás. Lo anterior, una clara impostura y un acto de simulación muy bogotano o quizá muy colombiano”.

Y tal vez también muy “humano” en el peor de los sentidos. El color de la piel, al cual podemos añadirle los apellidos, es la entraña del ser colombiano, como bien lo describe el profesor Bernal.

Sin embargo, hay una parte de su libro, Delirios, que inquieta aún más y que responde indudablemente a la pregunta, ¿por qué está Bogotá condenada a tener un transporte masivo de buses inútiles y contaminantes? ¿Estaremos acaso bajo la maldición de algún ser que quiere que muramos asfixiados y en cámara lenta, mientras el tráfico se detiene por horas en una falsa autopista porque hay una vaca muerta o viva o imaginaria en medio de la vía?

Dice al respecto el profesor Bernal, refiriéndose a esa vaca muerta, elefante blanco u tractora con pasajeros llamada TransMilenio:

“Infortunadamente, el TransMilenio en lugar de ser un medio de transporte complementario a otros que se debieron haber construido en su momento, se convirtió en la única bandera del transporte público local y escondió la imperiosa necesidad de construir un metro que hace décadas la ciudad necesita. Finalmente, con el tiempo el servicio de TransMilenio no alcanzó a cumplir con todas las expectativas irresponsablemente encomendadas, fue sobrepasado por la demanda y las necesidades de la ciudad, y poco a poco fue cayendo en desgracia como en otras épocas lo fueron los trolebús o el mismo tranvía de principios del siglo xx”.

Además que a través de TransMilenio Peñalosa se dedicó a sabotear el Metro bogotano, valiéndose de mil argucias para importar más volvos contaminantes y sacándole la mano al Metro subterráneo que Petro había dejado listo para la contratación de la obra.

Y es aquí donde el autor se hace una pregunta clave:

“¿Pero en qué momento Bogotá entró en este juego perverso de no contar con un transporte público digno y eficiente? ¿Por qué subsiste aún, en pleno siglo XXI, tanta resistencia a un modelo digno de transporte? Para entender esta telaraña de malas decisiones en donde los intereses económicos e individuales se impusieron sobre los colectivos retrasando más de un siglo el progreso de una ciudad, hay que hacer un poco de historia”.

E historia es la que nos trae a colación al profesor Bernal, ya que de una manera detallada, empezando por mediados del siglo XIX, nos trae a colación las modalidades del transporte masivo bogotano y del mundo y nos deja ver cómo Bogotá siempre se quedaba rezagada respecto al resto de las grandes ciudades, ¿por qué? Desde 1942 se empezó a estudiar la idea de un Metro para Bogotá, nos cuenta el profesor Bernal al respecto lo siguiente:

“El primer alcalde de esos días, que pensó en la posibilidad de hacerlo realidad fue Carlos Sáenz de Santamaría en 1942, de él se recuerdan los primeros estudios oficiales del metro para Bogotá que finalmente se aplazaron para darle cabida al trolebús que en 1991 fue finalmente liquidado”.

Así fue como Metro tras Metro nunca fue ejecutado y

alcalde tras alcalde fue sepultando su construcción hasta llegar al verdadero sepulturero de cualquier Metro para Bogotá. Enrique Peñalosa, he aquí el recuento del autor:

“En la siguiente alcaldía, Gustavo Petro (2012) recobró lo dejado por Moreno e impulsó por enésima vez la propuesta de un metro subterráneo. Al finalizar su mandato, dejó estudios y diseños listos para su ejecución pero con la llegada nuevamente del alcalde Peñalosa en el presente (2016), un impulsor y líder en el transporte de público de buses, parece cumplirse una vez más el delirio de no hacer el metro para Bogotá. Peñalosa se inclina insistentemente por la apuesta de más troncales de TransMilenio y un metro elevado de bajo costo, muy diferente al que Petro había dejado fundamentado, en contravía de los estudios documentados sobre la importancia y necesidad de uno subterráneo. La postura de Peñalosa en este tema se interpreta como un artificio de los de siempre en esta historia del transporte público de Bogotá, que buscará darle propiedad a los buses perpetuamente (“Bogotá se movilizó en bus los próximos 100 años”, palabras del mismo Peñalosa), y que ahora son llamados: TransMilenio. Una y otra vez más, la condena parece repetirse”.

Como ya todos sabemos, el Metro elevado de Peñalosa probablemente tampoco sea construido, para mantener una tradición que ya va por los tres cuartos de siglo de sabotear un verdadero transporte masivo para Bogotá.

La última parte del libro, Ficciones, se la dejamos al lector para que la goce, sin darle más adelantos que los que dimos al principio de esta reseña.

Bogotá: Realidades, Delirios y Ficciones, es en verdad un libro poco usual, de los que NO se escriben en Colombia, ya que nuestra historia cotidiana nunca ha formado parte de ningún texto y la historia de Bogotá, como tal nunca ha sido sometida a ningún estudio crítico como el que nos presenta el profesor Bernal. Tal vez hayan aparecido algunos libros esporádicamente que tratan el tema del desastre cotidiano bogotano, como Bogotá en el limbo de Aurelio Suárez Montoya, aunque el alcance de este libro es muy diferente al del profesor Bernal.

Bogotá: Realidades, Delirios y Ficciones es un libro de indispensable lectura para entender por qué Bogotá es una ciudad embotellada en sí misma y lo que le espera en el futuro si no logramos romper esa “condena” de la que habla el profesor Bernal.

Como en un cuento de García Márquez la llovizna que percibimos en esta Bogotá incierta es más bien como una caída de pájaros, de Crónica de una muerte anunciada, pero en este caso, la muerte anunciada es la de una ciudad:

“El día en que lo iban a matar, Santiago Nasar se levantó a las 5.30 de la mañana para esperar el buque en que llegaba el obispo. Había soñado que atravesaba un bosque de higueros donde caía una llovizna tierna, y por un instante fue feliz en el sueño, pero al despertar se sintió por completo salpicado de caída de pájaros”.

Cambien “buque” por “Trans Milenio” y estaríamos perfectamente en la Bogotá suspendida en el tiempo por todos los gobernantes que la han logrado convertir en la maraña de higueros de hoy en día, recibiendo nuestra diaria “llovizna tierna”.

«2 innovación, pero la mirada sobre los seres humanos y sus limitaciones y posibilidades están en el campo humanístico. Es esta particularidad la que acerca las humanidades a las artes y a la creatividad. Su *piso epistemológico* es abierto y siempre está en construcción, lo que hace posible que los contenidos sean flexibles y que las opiniones tengan siempre cierto nivel de pertinencia, lo que difícilmente acaecería en el marco disciplinar. Así que no sólo las humanidades fortalecen la identidad de los estudiantes, también ayudan a cada uno a empujarse hacia sí mismo. El famoso *autoconocimiento socrático*, que unos tachan de caduco, sigue siendo un norte en la implementación y desarrollo de las materias humanísticas. En medio de una práctica educativa matizada por la laxitud y la mediocridad, las humanidades establecen metas más altas, que obligan a las personas a hacerse mejores y a los maestros a insistir en la pertinencia de los valores éticos.

Dado que nuestra mediocre idiosincrasia engendra y transmite mensajes incorrec-





# «1 El silencio de las lenguas indígenas

## El abismo tras la proclamación de "Roma" en México

Por: Paola Morales / RT.  
Periodista de Rusia Today

Aunque la multipremiada cinta del mexicano Alfonso Cuarón ha llamado la atención sobre los indígenas en México, las lenguas de estos pueblos enfrentan una realidad distinta y ajena a los reflectores.

Alfonso Cuarón, director de la película 'Roma', dijo que lo más relevante de las nominaciones al premio Oscar que ha recibido la cinta es que una **mujer indígena**, Yalitza Aparicio, de ascendencia mixteca, haya sido elegida como candidata al premio a 'Mejor Actriz' por su papel de Cleo, la nana que tuvo el cineasta en la vida real: Liboria Rodríguez, una mujer oaxaqueña de origen zapoteco.

Desde que aclamar 'Roma' se volvió la regla se ha abierto la **oportunidad** para ensalzar la **cultura indígena** de la que Aparicio parece ser, en este momento, su cara más mediatizada. Sin embargo, su lengua, que es criticada por uno de los niños al principio de la cinta, es hablada solo por **517.665 personas** de los 128 millones de habitantes que tiene México.

La **lengua**, para cada pueblo, es a la vez la forma y el contenido de su **cultura**, su manera particular de articular el pensamiento, de comprender el mundo y relacionarse con sus semejantes. En este sentido, a decir de expertos, el Estado mexicano tiene una **deuda histórica** con los **68 pueblos indígenas**, hablantes del mismo número de lenguas, con 11 familias lingüísticas y 364 variantes, de las cuales **31** están consideradas en **muy alto riesgo de desaparición**.

### La declaración que no fue

Pero la oportunidad de que no solo una película visibilizara la condición de las lenguas indígenas en México fue soslayada. El pasado 18 de diciembre, el Senado mexicano aprobó, por unanimidad, declarar "2019, Año de las Lenguas Indígenas", con el objetivo de **concientizar** sobre su grave pérdida y la necesidad apremiante de **conservarlas**, revitalizarlas, promoverlas y de adoptar medidas urgentes a nivel nacional.

Sin embargo, la cámara baja **rechazó la iniciativa** y determinó que fuese el año de Emiliano Zapata, uno de los principales líderes de la Revolución Mexicana, a 100 años de su asesinato, por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Significaba visibilizar la problemática que viven nuestros pueblos indígenas, darles visibilidad a sus necesidades. Es un **acto de justicia** que, por primera vez, el Senado de la República visibilice a los pueblos indígenas, empezando por la lengua", contó a este medio el senador Casimiro Méndez Ortiz, quien había sido el principal impulsor de la medida con la cual, al entrar en vigor, toda la correspondencia oficial del Estado debería contener, al rubro o al calce, la leyenda "2019, Año de las Lenguas Indígenas".

El director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), Juan Gregorio Regino, **alerta** sobre el caso de México, donde cada censo refleja que la población hablante de lenguas indígenas empieza a sustituirlas por el español.

"En términos lingüísticos, las lenguas indígenas, en general, son **lenguas amenazadas**, porque sigue habiendo una política de **hegemonía**, en la que el **español** es la lengua franca y es la que se usa para todos los actos oficiales, toda la Administración se genera en esa lengua, poniendo a las lenguas indígenas en un estatus de **subordinación**. Mientras estén ese estatus, no hay una igualdad y esto es fundamental para que las lenguas indígenas **permanezcan** y puedan jugar el rol de lenguas oficiales, en la medida en que estén en uso en espacios públicos y privados. Eso es algo que tenemos que buscar", apunta.

A nivel nacional hay **7.382.785** hablantes de alguna lengua indígena, siendo el **náhuatl** la más hablada, con 1.725.620 (23,37%), seguida del **maya**, con 859.607 (11,64%). En contraparte, la menos utilizada es el **awakateco**, con 17 hablantes, seguida del **ayapaneco**, con 24.

Por su parte, para Enrique Hamel Wilcke Rainer, del departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y experto en conflicto y desplazamiento lingüístico, la falta de impulso a las lenguas indígenas se encuentra en un sistema político, social y económico, impuesto desde la época de la **Colonia**, "que, en buena medida, dice que los pueblos indígenas no deberían de existir."

"Hoy en día, nadie diría esto en público, pero la historia de México, de **América Latina** y de otras partes del mundo, muestra que en los procesos de **colonización**, los pueblos indígenas, como pueblos organizados, con sus propias costumbres, leyes y lenguas, se transformaron en un **estorbo**, pero también bajo la idea de un Estado moderno, independiente, había detrás un **histórico racismo**, un **rechazo** de sus formas culturales", apunta.



"Las comunidades indígenas y sus lenguas se asocian con la pobreza, y esa ha sido la política histórica predominante desde la Colonia, hoy en día de manera más velada, pero que señala que son pobres por ser indígenas".

Enrique Hamel Wilcke Rainer.

### En riesgo y en pobreza

En México, además, los hablantes de lenguas minoritarias se encuentran en una situación económica desfavorable de **pobreza o pobreza extrema**.

El **71,9%** se encuentran en situación de **pobreza**, de acuerdo con el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 (IEPDS), publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Adicionalmente, **3,2 millones** presentaban tres o más carencias sociales y no tenían la capacidad económica de adquirir la **canasta básica**, lo que los colocó en una situación de **pobreza extrema**. "Eso no es una casualidad, tiene una explicación histórica, que tiene como resultado que las comunidades indígenas y sus lenguas **se asocian con la pobreza** y esa ha sido la política histórica predominante desde la Colonia, hoy en día de manera más velada, pero que señala que son pobres por ser indígenas", destaca Wilcke Rainer.

### Fortalecerlas desde la educación

A pesar de que México ha tenido importantes y sostenidos avances en el analfabetismo, la población indígena todavía enfrenta brechas: en 2016, **19,8%** del segmento entre los 30 y 64 años **no sabía leer ni escribir**, mientras que solo 4,3% de la no indígena se encontraba en la misma situación.

Aunque parezca sorprendente, México no cuenta con una **lengua oficial**, pues aunque en el año 2003 se estableció que todas las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales, "en términos jurídicos eso quiere decir bastante poco, porque no establece ni **derechos ni obligaciones específicas**", explica Wilcke Rainer.

De esta forma, el **sistema educativo** actual acepta formalmente las dos lenguas en las escuelas, sin embargo, se cuenta con un **currículo único** y obligatorio para toda la educación básica, en el que no se desarrollan materiales ni metodología específica para la enseñanza entre las poblaciones indígenas.

"El trabajo que debería emprender con mucho más ahínco el Gobierno actual es transformar el sistema de educación indígena imperante en uno que sistemáticamente apoye al desarrollo de las lenguas indígenas, no como una pieza de **folclor**, sino como lenguas perfectamente **funcionales** para transmitir cualquier contenido moderno, para comunicarse y que constituyan una riqueza y orgullo para el país, pasando también por una reconstrucción de toda la educación pública en México", resalta el investigador.

En el mismo sentido, el director general del Inali habla de la necesidad de un trabajo coordinado con la Secretaría de Educación Pública, a fin de que el sistema de educación indígena, pugne no solo por mantener las lenguas originarias, sino que incidan en la sociedad del conocimiento.

"La **educación** tiene que jugar un papel muy importante para que dejemos de ver a las lenguas indígenas como lenguas con las que no se puede construir conocimiento y que

solamente las vemos, en el mejor de los casos, como algo folclórico", manifiesta.

### Un caso de éxito

San Isidro y Uringuitiro son dos pequeñas comunidades indígenas de la meseta **p'urhepecha**, en el estado de **Michoacán**, oeste de México. Sus habitantes son en su mayoría monolingües, hablan de p'urhepecha o tarasco, como también se le conoce a esta lengua, la cual es hablada solo por **141.177** personas en todo el país.

Desde 1995, la dirección y los profesores de las escuelas de esas comunidades decidieron enseñar a leer, escribir, contar y hacer operaciones aritméticas en p'urhepecha y trabajando con el español como **segunda lengua**, y no como ocurre en gran parte de la llamada educación bilingüe, donde hay un efecto de desplazamiento de la lengua original, la lengua indígena.



"La educación tiene que jugar un papel muy importante para que dejemos de ver a las lenguas indígenas como lenguas con las que no se puede construir conocimiento y que solamente las vemos, en el mejor de los casos, como algo folclórico".

Juan Gregorio Regino.

Así, inició el proyecto **'T'arhexperakua-Creciendo Juntos'**, que tomó **23 años** desde su primera fase hasta la última, en conjunto con antropólogos, pedagogos y lingüistas de la UAM y la Universidad Pedagógica Nacional. Para ello, se tuvo que empezar por definir un **alfabeto** en p'urhepecha, articular una **metodología** para la alfabetización en lengua materna y elaborar **materiales didácticos**.

"Logramos en el primer año que los niños leyeran y escribieran en su lengua, que es la p'urhepecha; nosotros mismos fuimos aprendiendo en el camino, tampoco éramos expertos en lengua p'urhepecha (los profesores son formados en el

sistema castellanizador), sobre todo en la escritura, fuimos aprendiendo y se dio un aprendizaje en conjunto", cuenta el profesor Gerardo Alonso.

Después se sistematizó el proyecto, se hizo un **plan de estudios** para la enseñanza del español como segunda lengua, se creó un **currículo** intercultural bilingüe -basado en el programa oficial-, el cual no existe hasta ahora en México.

Los resultados del programa demuestran que en aquellas escuelas donde se enseñan la lectura, la escritura y las matemáticas en la lengua materna, los niños obtienen **mejores resultados** en p'urhepecha que las escuelas castellanizadoras, pero lo mismo sucede cuando leen y escriben en español.

### Una celebración insípida

En el marco de la euforia por 'Roma' y el **Día Internacional de la Lengua Materna** -que se festeja el 21 de febrero-, las lenguas indígenas no celebrarán su año este 2019, pero sí la intención de echar a andar un plan de acción del Gobierno para **salvaguardar** las que están en **alto riesgo** o dejar constancia de que alguna vez se hablaron.

"Estamos impulsando la creación de un programa para la salvaguarda de las lenguas en alto riesgo de desaparición, en él buscamos la participación directa de las comunidades en la definición de las estrategias para revitalizar, mantener o, en el peor de los casos, para que quede testimonio de esas lenguas", relata a RT el director del Inali.

Asimismo, abunda, se plantea la creación de un **fondo** con la participación de la Federación, de los estados y municipios, sin que hasta ahora se dé a conocer el monto.

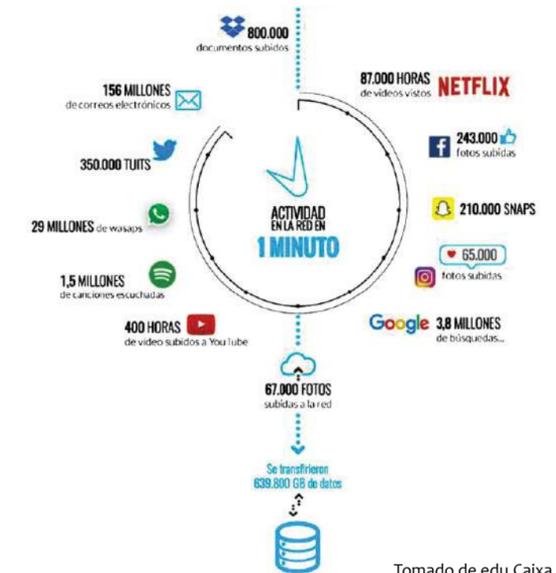
"La situación es que se requiere de una **base legal** más sólida para saber en qué condiciones se van a proteger esas lenguas, de fomentar su uso, pero también en aquellos espacios donde el Estado puede legislar; tienen que ser espacios de prestigio, de donde esas lenguas fueron excluidas, y mientras no existan va a ser muy difícil que se revierta la situación de **asimetría** y de prestigio", concluye Wilcke Rainer.

# «1 LA REVOLUCION DE LOS DATOS MASIVOS

Por: Mg. Juan José Castro  
Docente

Tal vez no sea nuevo saber que casi todo el mundo hoy en día es capaz de usar un ordenador o un Smartphone, pero, la pregunta sería ¿Es consciente la gente de la cantidad de información que genera al usarlos? nosotros al usar día a día estos medios informáticos dejamos rastros, con el simple hecho de enviar un whatsapp,

tomarse una foto, googlear una palabra o diariamente al usar la tarjeta de transporte público personalizada, ahora multiplicamos toda esta información por miles alrededor de todo el mundo, aún así no seríamos conscientes de toda la información masiva que se estaría generando, estos datos acumulados de forma masiva dan lugar a una ciencia que está tomando mucho auge y que se



Tomado de edu.Caixa

está volviendo un reto para la humanidad estudiarla y recibe el nombre de **BIG DATA**, hoy en día el 90% de los datos ya acumulados en todo el mundo se han acumulado en tan solo 2 años, para hacernos una idea de esta impresionante bola de nieve revisemos algunas estadísticas:

- Conforme a las calculaciones de la ONU en 2017 la población mundial alcanzará 7,5 mil millones, en 2020 llegará a 7,7 mil millones y hoy en día más del 51% usa teléfonos inteligentes.
- De estos se envían 30 billones de mensajes escritos y de voz diariamente. así como 700

millones de imágenes y 100 millones de videos a diario.

- Los usuarios de apps dedican una cantidad de tiempo considerable, alrededor de 195 minutos a la semana al uso de diferentes aplicaciones.
- La radio tardo cerca de 38 años para tener 50 millones de usuarios, la televisión tardo 13 años para tener esa misma cantidad y facebook tan solo le tardo 2 años.

Todo esto gracias a la era analógica, de donde se paso de hacer una lectura y analítica humana a una revolución tecnológica, donde las maquinas ya son capaces de procesar toda esta información

Se paso de 3.200 millones de personas conectadas a internet en el 2015 a 4.021 millones de personas en el presente año.

El grafico no describe un mundo de acumulación de datos que no percibimos pero que están ahí y crecen a pasos agigantados. Sino fíjate en estos pequeños ejemplos de un mundo analógicamente inteligente:

**Google** Introducimos una palabra mal en google y google nos la corrige

**amazon.com** Amazon nos sugiere productos que podríamos comprar según lo que hayamos comprado antes.

**Snapchat** nos descubre usuarios y noticias.

**facebook** Facebook nos sugiere amistades con gente que probablemente conozcamos o no.

**Spotify** Spotify nos crea una lista semanal de canciones según nuestros gustos y preferencias.

Pero todo este volumen de información no serviría de nada si los datos no se guardarán, procesarán y se analizarán.

Mira aquí un ejemplo valioso de la manipulación de los datos:

En la publicación **5** La revolución de los

# ¿Qué es la Sociología?

(Primera Parte)



Por: Héctor Barbosa\*

La sociología es el estudio de los grupos sociales. La sociología es el análisis de los actores sociales en conflicto, es la comprensión de las relaciones sociales de producción en una economía y cultura determinada. Por medio de un estudio sociológico se puede conocer, asimilar, comprender y comparar las características de uno o varios grupos sociales.

La sociología describe y explica las tendencias de las actuaciones del individuo en grupo. La sociología se encarga de investigar los diferentes problemas sociales buscando posibles alternativas de solución, presentándolos a las instituciones, entidades y gobiernos respectivos para que se tomen las decisiones adecuadas en bien de la sociedad estudiada.

“La sociología ha aportado elementos no solo la comprensión, de modo tal que resulta un elemento necesario para describir, entre otros, el grado de aceptación que las normas tienen y predecir el que las futuras normas podrían tener”. (Fucito, 1995. Pag. 63)

Por tanto, “la sociología plantea problemas filosóficos con mayor asiduidad que las otras ciencias, y por consiguiente el sociólogo que se preocupa de los problemas generales de su tema se ve obligado a examinar los problemas filosóficos que siempre se encuentran subyacentes en la reflexión sociológica”. (Fucito, 1995. Pag. 50)

Aquí digamos que, lo social originó la ciencia de lo social: la Sociología. Así que la sociología propiamente dicha es el estudio de las relaciones sociales de las gentes, es el análisis, descripción y explicación de los conflictos entre los diferentes grupos sociales. También se puede afirmar con Durkheim que la sociología es la ciencia de las instituciones: la familia, la escuela, el estado, etc.

La sociología es un tema interesante. Casi en todas las

carreras se imparte, se estudia, se lee sociología.

De la sociología se ha dicho mucho, se ha escrito demasiado en muchas partes del mundo. Se habla en todo encuentro académico, en toda reunión cultural.

El arte, la literatura, la historia, la política, la vida cotidiana, los industriales, los comerciantes, los directivos de las instituciones educativas, los ministerios, los gobiernos, los partidos políticos, los centros de investigación, los profesionales del derecho, los estudiantes de derecho, entre otros, son tratados con la sociología. Todos los profesionales se han valido y tendrán que orientar sus actividades por medio de estudio sociológico.

Pero ¿qué es un Estudio Sociológico?, ¿cómo se hace?, ¿para qué sirve?, son preguntas que comienzan a preocuparlo a uno cuando tiene que enfrentarse a resolverlas seriamente.

La sociología es el estudio de la sociedad, el estudio del hombre con relación con los demás, el estudio de los grupos sociales, de las comunidades indígenas, plurales, urbanas, híbridas, mejor dicho, es el estudio de las diferentes agrupaciones socioculturales.

Los campesinos, los obreros, los empleados públicos, los estudiantes, los soldados, los grupos armados, la prostitución, el desempleo, los desplazados, el deporte, la educación, la salud, el calentamiento global, el derecho ambiental, la violencia intrafamiliar, la demanda por alimentos, entre otros, son temas dignos de un estudio sociológico.

¿Cómo hacer un estudio sociológico? Primero estudiando que es la sociología, cuál es su objeto, cuáles son sus métodos, y luego leyendo, averiguando, observando, comparando estudios que se hayan realizado en diferentes partes del mundo sobre el tema que uno ha escogido o que desea conocer.

En general, el método sociológico se caracteriza por los siguientes pasos:

- Escoger el tema a estudiar.
- Formular un problema de investigación
- Buscar un objetivo general y unos específicos.
- Presentar una justificación, de acuerdo con el tema
- Plantear una hipótesis
- Orientarse por una teoría dada
- Establecer unas variables
- Establecer el método o métodos a emplear
- Establecer las técnicas de recolección de información (observación, entrevista, encuesta, etc)

La sociología nos enseña a mirar el mundo de una manera diferente. H.A.B.

- Hacer un plan de trabajo
- Y ahora si, manos a la obra.

Con todo lo anterior, plantear una propuesta de investigación, cuando se hayan analizado y estudiado los pasos anteriores. Elaborar un informe escrito que contenga la síntesis de lo que hemos averiguado en nuestra propuesta, que más adelante se puede volver anteproyecto y finalmente un posible proyecto.

El informe escrito debe tener, portada, contraportada, aplicar normas APA o ICONTEC, bien redactado, correcta ortografía, excelente presentación, señalando las notas de pie de página en forma adecuada.

La sociología es una de las mas antiguas y también una de las mas nuevas disciplinas del area de humanidades, de las ciencias sociales en particular.

La mas antigua porque desde la Aparición n del hombre sobre la tierra y su continua aparición histórica en las diferentes culturas, éste ha tenido que asombrarse, interrogarse, y en consecuencia, intenta buscar, explorar, describir, y explicar los cambios, los hechos que acontecen a su alrededor. Además, la historia, la filosofía (son algunas de las áreas mas antiguas de las ciencias sociales) junto con la economía, la sociología, la antropología, han sido el origen del pensamiento social. Ellas han continuado siendo auxiliares en la formación del conocimiento sociológico.

La sociología también se puede considerar la mas nueva, porque solo a partir del siglo XIX y concretamente en 1838 se le comienza a tener en cuenta como una ciencia positiva que permite conocer, describir, y explicar, los fenómenos de la vida diaria como hechos sociales.

Saint Simon (1760-1825), Agust Compté (1798-1857) son los pioneros en Francia, luego vienen los sorprendentes aportes, teóricos, metodológicos y conceptuales de Emilio Durkheim (1858-1917) también francés que escribe las reglas del método sociológico y trata los hechos sociales como cosas, Durkheim, es una educar, pensador e investigador que se preocupa por temas de educación, religión y los hechos sociales en egenreal, también a nalaiza la reacion entre derecho y sociedad.

“de todas las ciencias sociales, la sociología es la que trata mas directamente de las cuestiones que nos afectan en nuestra vida cotidiana: el desarro-

llo del urbanismo moderno, el crimen y el castigo, el genero, la familia, la religión, el orden social y económico.” (Giddens, 2001. Pag. 14)

Siguiendo con Giddens se puede decir que: “No solo la investigación social, sino también la teoría sociológica y los conceptos sociológicos han llegado a formar parte de nuestro repertorio cotidiano hasta el punto de que parecen —simple sentido común—. Mucha gente, por ejemplo, pregunta hoy si un líder tiene carisma, o habla del status social, nociones que provienen del discurso sociológico”. (Giddens, 2001: Pag. 15)

Enotnces, “la vida actual se ha hecho episódica, fragmentaria, repleta de nuevas incertidumbres y la tarea del pensamiento sociológico creativo debe ser ayudarnos a entenderlas” (Giddens, 2001: Pag. 18). Esa es una de las principales tareas de la sociología de hoy.

La sociología se abre paso en las condiciones sociales y políticas de los siglos XIX y XX.

En Estados Unidos la sociología se desarrollo especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX teniendo como base teorica los planteamientos de Spencer. Posteriormente los efectos de la primera guerra mundial, la crisis de los años 30 y particularmente después de la segunda guerra mundial, Spencer fue olvidado por sus seguidores quienes fueron formando escuela alrededor de los sociólogos que se destacan con sus aporte, especialmente de la microsociología, el metodo cuantitativo y la tendencia general q una sociología de lo inmediato, lo cotidiano, lo práctico, y lo empirico.

Lugo vendrían los avances de Parsons con el funcionalismo y Merton con el estructural Funcionalismo.

Así que la sociología nos permite ver el punto social desde muchos puntos de vista, por tanto debemos estar pendientes del desarrollo histórico- sociológico de los momentos correspondientes a:

- Recolectores cazadores
- Sociedades agrarias- agricultores
- Sociedades industriales
- Posindustriales
- La globalización (mundialización)
- Modernidad
- Posmodernidad

\*Sociólogo, Especialista en Filosofía del Derecho y teoría Jurídica, Diplomado en Docencia Universitaria, Jefe Área de Humanidades, Facultad de derecho. Corporación Universitaria Republicana.



# HERNANDO DOMÍNGUEZ CAMARGO

Santafé de Bogotá 1606 - Tunja 1659

Por: Pablo Uribe Ricaurte\*

Fue un sacerdote jesuita y poeta colombiano. Se quedó huérfano de padre a los doce años de edad, y estudió en un colegio jesuita. En 1621 ingresó en la Compañía de Jesús, donde obtiene sus votos. En 1936 estando en Cartagena dimite de la Compañía de Jesús, pero continúa ejerciendo su sacerdocio en forma secular. No obstante ello, le dona a la Compañía parte de sus bienes y su biblioteca.

Su poesía ocupa un sitio destacado en la producción del barroco americano. En su producción se percibe una imaginación y sensibilidad especial. Su estilo eminentemente barroco abunda en transposiciones, lenguaje rebuscado, latinismos, alusiones mitológicas, eufemismos y metáforas enrevesadas de un estilo barroco distintivo.

Utiliza con suma frecuencia dos herramientas retóricas propias del barroco, que hacen que muchas de sus expresiones sean difíciles de comprender. Por una parte usa el hipérbato que es una inversión del orden normal de las palabras, por el otro la perífrasis que es un circunloquio para evitar llamar a las cosas por su nombre común.

Sus obras denotan la influencia de Luis de Góngora, de quien se proclama seguidor. En este sentido es preciso reconocer que el arte barroco americano es un arte que aboga por la dependencia con España por su origen sumamente relacionado con la Contrarreforma, y el Concilio de Trento, y no menos relevante la Compañía de Jesús.

Entre los poemas de su autoría se cuentan:

- A la pasión de Cristo
- A la muerte de Adonis
- A un salto por donde se despeña el arroyo de Chillo
- Al agasajo con que Cartagena recibe a los que vienen de España
- Invectiva apologética
- Poema heroico de san Ignacio de Loyola (poema heroico, en octavas reales, consta de 9600 versos)
- A don Martín de Saavedra y Guzmán (soneto)
- A Guatavita (soneto satírico)

A continuación transcribo uno de sus poemas más conocido que se titula A un salto por donde se despeña el arroyo de Chillo:

1. [https://es.wikipedia.org/wiki/Hernando\\_Dom%C3%A9nguez\\_Camargo](https://es.wikipedia.org/wiki/Hernando_Dom%C3%A9nguez_Camargo)

*Corre arrogante un arroyo por entre peñas y riscos, que, enjaezado de perlas, es un potro cristalino. Es el pelo de su cuerpo de aljófar, tan claro y limpio, que por cogerle los pelos, le almohazan verdes mirtos. Cíñele el pecho un pretal de cascabeles tan ricos, que si no son cisnes de oro, son ruiseñores de vidrio. Bátenle el ijar sudante los acicates de espinos, y es él tan arrebatado, que da a cada paso brincos. Dalen sofrenadas peñas para mitigar sus bríos, y es hacer que labre espumas de mil esponjosos grifos. Estrellas suda de aljófar en que se suda a sí mismo, y atropellando sus olas, da cristalinos relinchos.*

*Bufando cogollos de agua, desbocado corre el río, tan colérico, que arroja a los jinetes alisos. Hace calle entre el espeso vulgo de árboles vecino, que irritan más con sus varas al caballo a precipicio. Un corcovio dio soberbio, y a estrellarse ciego vino en las crestas de un escollo, gallo de montes altivo. Dio con la frente en sus puntas, que da a cada paso brincos, vertiendo sesos de perlas por entre adelfas y pinos. Escarmiento es de arroyuelos, que se alteran fugitivos, porque así amansan las peñas a los potros cristalinos.*

## Comentario Poético:

El poeta capta con donosa frescura los aires encantados de un arroyo cristalino que parece deshacerse, como enjaezado de perlas, dando brincos entre la fría desnudez de los montes que arrullan su brusca candidez de aljófar cristalina. En medio del tumultuoso paso de sus aguas que se despeñan súbitamente entre adelfas y pinos, parece recoger el canto de las luciérnagas y el arrullo de los ruiseñores dando comienzo a una sinfonía pastoril.

Allí está presente el gorjeo de los volátiles turpiales; el vuelo insospechado de las silvestres alondras; el graznido de los cisnes blancos como la nieve; el zumbido de las abejas que tiñen color de nácar los alvéolos de sus colmenas y el siseo de la serpiente que enrollada cual zarzamora duerme tranquila bajo la sombra de un cocotero.

Todo esto parece evocar la nostalgia de un paraíso perdido en cuyo edén se siente la presencia del Altísimo que engalanado con la presencia de ángeles y serafines, atrae el origen de la humanidad, antes de revelarse a sus designios, al probar el fruto del árbol prohibido origen de su aciago destino.

\*Docente de Humanidades en la Corporación Universitaria Republicana. Miembro correspondiente de la Academia de Historia de Bogotá.

«4 datos masivos (2013), Viktor Mayer - Schöberger y Kenneth Cukier nos explican que en 2009 se descubrió un nuevo virus de la gripe que recibió el nombre de H1N1. En pocas semanas, se propagó tanto que las autoridades sanitarias de todo el mundo temieron que se produjera una pandemia global.

Dado que no existía ninguna vacuna, las autoridades decidieron que la mejor manera de combatir el virus era ralentizar todo lo posible su propagación. Para ello, primero debían localizar dónde se estaba manifestando con más fuerza.

En Estados Unidos, los Centros de Control y Prevención de Enfermedades pidieron a los médicos que avisaran de nuevos casos de gripe, pero esta se propagaba a mayor velocidad de la que se detectaba. Esto se debe a que gran parte de los pacientes tardaban días en acudir a los centros y los médicos a veces tardaban días en enviar los informes.

La transmisión de la información era lenta, por lo que la enfermedad no dejaba de propagarse.



Casualmente, unas semanas antes de que el virus alertara a las autoridades sanitarias, un grupo de ingenieros de Google publicó un estudio gracias al cual habían podido predecir la propagación de la gripe invernal (gripe común) en Estados Unidos, por regiones, analizando las palabras que buscaba la gente en internet.

Dado que Google recibe más de tres mil millones de búsquedas diarias y todas son archivadas, hay una ingente cantidad de información disponible para analizar y comparar.

Google tomó los cincuenta millones de términos más comunes que buscan los ciuda-

danos norteamericanos y los comparó con los datos de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades sobre la gripe estacional entre 2003 y 2008. La intención era identificar a los enfermos de gripe por las búsquedas que hacían en internet como “remedios para la tos y la fiebre”.

De esta manera, cruzando los datos de las búsquedas y los datos de los enfermos de gripe entre 2007 y 2008, pudieron dar con modelos matemáticos que les permitieran predecir la propagación de la gripe casi en tiempo real basándose en las búsquedas que se estaban realizando en internet.

Son los datos que se pueden expresar en números, como medidas, cantidades o calificaciones y son los datos los que visualmente dispuestos nos sugieren patrones que se pueden convertir en textos y/o palabras. A través de este procesamiento y analítica se genera el conocimiento, nuevos productos y servicios que revolucionan la ciencia, la economía, la política e incluso nuestro estilo de vida.

## BIBLIOGRAFIA

- Edu.Caixa. (2017) “Un mundo en actividades educativas”. <https://bigdata.educaixa.com/es/España>
- Mayor, I. (2015). Visualization of Information: From Data to Knowledge. Spain.
- BBVA Api Market. (2014). Retrieved from <https://bbvaopen4u.com/es/actualidad/5-to-videos-de-visualizacion-de-datos-que-no-debes-perder-de-vida>.
- Cook, T. &. (2005). Illuminating the Path - The research and development Agenda for Visual Analytics. USA: National Visualization for Analytics Center.
- Zhang, L., Stoffel, A., & Behrisch, M. (2012). Visual Analytics for the Big Data Era. Conference on Visual Analytics science and Technology, (page 173). Seattle-Washington.

# «1 El arte de convivir: un aprendizaje

Por: Marianella Barrientos



## La convivencia

Es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva. (Ministerio del Interior y de Justicia, 2018)

No es fácil hablar de convivencia cuando en nuestra sociedad se presenta carencia de valores y de virtudes que son determinantes en el comportamiento de las personas

Los problemas de convivencia, son situaciones conflictivas que se presentan al interior de un grupo y que refleja la dificultad para vivir con otros dentro del marco del respeto mutuo; la familia, como célula básica de la sociedad, y los centros educativos como espacios dedicados a la enseñanza y el aprendizaje, son determinantes en tanto son reproductores de cultura, en materia de convivencia pacífica y de la no violencia.

La sociedad descarga toda la responsabilidad de la formación de la población en los centros educativos y esperan que, a la vez, garanticen el desarrollo de una comunidad con desempeño justo y armónico en el contexto social, que aporte en el desarrollo de ambientes propicios para el mantenimiento y la sostenibilidad de la vida, pero dejan de lado que los padres de familia deben de contribuir de manera decisiva en la formación de valores y virtudes facilitadores de la convivencia. En consecuencia, la función de formar personas que consoliden la convivencia en los distintos ámbitos que se desempeñen, en una tarea que le compete a toda la sociedad, y en la que debe de existir un compromiso tácito por convivir armónicamente.

Vivas (2007) considera el concepto de experiencia de la violencia en Colombia como factor importante para pensar la formación política y ciudadana; para ello, hace énfasis en la manera como se ha presentado el fenómeno de la violencia en el país, logrando una aproximación a las implicaciones de la formación ciudadana desde las pedagogías críticas, con el propósito de hallar puntos de convergencia que permitan comprender la experiencia de la violencia en Colombia a partir del reconocimiento del individuo como parte del núcleo social y su desempeño como sujeto histórico. (P.270-282)

En Colombia, el concepto de convivencia se ha alterado debido al conflicto armado interno del cual ha sido protagonista desde el periodo Colonial y de Independencia, cuando la Nueva Granada quebrantó el régimen monárquico español y logró su independencia. Los gobiernos en turno, han tratado de conciliar con los agentes del conflicto, mediante diferentes estrategias y gracias a ello, en los últimos años se han logrado grandes avances como los diálogos de paz con las FARC que dieron como resultado, la desmovilización de la guerrilla más antigua y poderosa de América Latina hasta ese mo-

mento; pero por otro lado se siguen presentando acciones violentas producto del quebrantamiento de los diálogos de paz con la guerrilla del ELN; a lo que se suma el accionar del Estado para combatir crecimiento de grupos disidentes de las FARC, los grupos paramilitares, el aumento del crimen organizado, la delincuencia común y las pandillas, sin dejar de lado toda la problemática que gira en torno al narcotráfico.

Castro (2011) afirma que la formación del ciudadano como "sujeto de derecho" sólo es posible dentro del marco de la escritura disciplinaria y, en este caso, dentro del espacio de legalidad definido por la constitución. La función jurídico-política de las constituciones es, precisamente, inventar la ciudadanía, es decir, crear un campo de identidades uniformes que hicieran viable un proyecto moderno de la gubernamentalidad (Párr 10)

De lo que se infiere que la sociedad evoluciona en la medida que lo hace sus integrantes, si dichos integrantes tienen una buena formación, la comunidad encuentra buenas relaciones de convivencia, pero cuando no es así, se presentan todo tipo de conflictos que hacen necesaria la implementación de mecanismos asertivos que ayuden a superar las diferencias que se presentan. Dichos mecanismos deben contar con garantías mínimas que garanticen su posibilidad y por ende, la transparencia de las acciones de las autoridades y el agotamiento de las fases previstas por la Ley.

La construcción de convivencia y las relaciones respetuosas y amistosas entre los integrantes de una comunidad, así como la actitud positiva frente a las diferencias que propician un ambiente de confianza y credibilidad, hacen parte de los planteamientos que propende por la cultura y pedagogía de la convivencia, apoyada en los valores democráticos de la participación, la solidaridad, la reciprocidad y el reconocimiento del otro, generando garantías sociales que transformen positivamente, la interacción social entre los sujetos de la comunidad convencidos de que la capacidad de razonamiento y aceptación de la diferencia, es uno de los caminos primordiales en la consecución de una sana y armónica convivencia y de que el desarrollo de competencias es necesario para relacionarse positivamente con otras personas, cooperar y trabajar en equipo y gestionar conflictos

## REFERENCIAS

Castro Gómez, Santiago. Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". OEI. 2011. Recuperado el 2018, de <http://www.oei.es/salactsi/castro1.htm>

M. d. (2018). MINJUSTICIA. Recuperado el 2018, de <http://www.minjusticia.gov.co/ServicioalCiudadano/PreguntasYRespuestasFrecuentes/tabid/359/Default.aspx?QuestionID=220&AFMID=1980>

Rivas Gamboa, A., Guarín, S., & Llorente, M. (2014). Fundación Ideas para la paz. Recuperado el 2018, de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/970>

Vivas Piñeros, S. (2007). (U. Javeriana, Ed.) Recuperado el 2018, de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2346>

# «1 Sociología del Derecho del Trabajo

## La escuela del Estructural-funcionalismo y la Corriente del Sistema de Relaciones Industriales

Por: Israel de Jesús García Vanegas  
isgarvan@gmail.com  
Especial para Gaceta Republicana

Bogotá, octubre 2017. En el estudio del pensamiento sociológico del mundo del trabajo y sus relaciones, la obra *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones sociales* (holm-Detlev Koler- Antonio Martín Artilles), constituye una lectura obligada para quienes se introducen en la Sociología del Derecho del Trabajo. En esta obra se hace un completo análisis histórico del valor social del trabajo desde "La Biblia", Adam Smith, Carlos Marx, hasta las modernas escuelas y teorías del siglo XX y los comienzos del presente Siglo XXI.

Dentro de sus lecturas se escoge para un breve análisis la corriente del "Sistema de Relaciones Industriales" (1958) liderada por el inglés JOHN T. DUNLOP (1914-2003), como una evolución teórica de la Escuela denominada "Funcionalismo- Estructural", que parte con "La estructura de la acción social" (PARSONS, 1937), quien critica el papel negativo del "individualismo" que como corriente ideológica estimuló el atomismo económico haciendo imprevisible la gobernabilidad, la estabilidad y armonía del orden social.

Dunlop elabora un marco teórico para el análisis de las relaciones laborales reconociendo la negociación colectiva como forma de gestión del conflicto en los países industrializados de mitad del siglo XX, ello como una respuesta ante la "Escuela de las Relaciones Humanas" de TAYLOR, Frederick W., a quien se le considera el "padre de la administración científica", quien vislumbraba la empresa como un sistema o unidad cerrada y excluyente de factores exógenos, como una suma de intereses variados, más no enfrentados entre sí, y por el contrario se caracteriza por la colaboración interna, siendo "el conflicto" un factor disfuncional en las relaciones de trabajo. SÁEZ DÍAZ, J.M. (2011).

El Sistema de Relaciones Industriales aporta cuatro puntos de análisis: La primacía de la política sobre la economía, un mercado de trabajo regulado por los actores sociales, un modelo de institucionalización y manejo del conflicto, ejerciendo control y poniendo límites de los agentes sociales laborales, trabajadores, empresarios y gobierno; dando un marco teórico a la regulación de las relaciones laborales en un sistema económico capitalista organizado, administrado y racionalizado. Dunlop siguiendo a su maestro Parsons señala cuatro funciones básicas en el Sistema de Relaciones Industriales, el esquema AGIL: Adaptación al entorno y del entorno a sus necesidades mediante el trabajo, producción y distribución, (subsistema económico); "Goal" o Gratificación en la consecución de metas, contribuyendo a la supervivencia y estabilidad de las relaciones jerárquicas entre estos actores (subsistema político); Integración, solidaridad a través de entendimientos compartidos y una ideología común entre los actores, empleadores, trabajadores y gobierno (subsistema ideológico); Latencia, mantenimiento del sistema transmitiendo políticas, económicas

o culturales contra presiones externas de cualquier tipo, (subsistema fiduciario).

En su obra John T Dunlop resalta como las relaciones laborales no deben verse y analizarse en un ámbito aislado, sino desde una doble dimensión espacial y temporal, haciendo comparaciones en el transcurso del desarrollo económico y reconociendo a todos los actores: trabajadores, empleadores y gobierno, como fruto propio de las sociedades industriales creando un sistema de relaciones industriales, un subsistema analítico de una sociedad industrial en la misma esfera lógica que un sistema económico, cuyos participantes entran en armonía con lo que sucede dentro de él, haciendo relaciones interdependientes, formado por una ideología que mantiene unido a dicho sistema, con un cuerpo de reglas creado para gobernar a los actores en el lugar de trabajo y en la comunidad laboral. (Dunlop, 1958, 25, 28, 30. Citado por Holm-Detlev y Martín Artilles, 147).

En este contexto del "Sistema de Relaciones Industriales" Dunlop establece como principales puntos de su teoría social de industrialización un marco general que lleva a todos los países hacia "la industrialización total" (Kerr et al, 1964,3; citados Holm-Detlev y Martín Artilles, 149). En su teoría se pueden advertir estos avances:

1. Establecer una analogía entre la vida orgánica de estos actores, organizados jerárquicamente no solo entre ellos y con la vida social del resto de la comunidad, garantizando un contexto específico, una ideología o filosofía que armonice estas relaciones en propósitos que no entran en conflictos insolubles tales como sería el paternalismo empresarial versus la lucha revolucionaria obrera, una versión moderna de la "solidaridad orgánica de Durkheim proporcionando un cuerpo integrador de ideas, creencias y valores" (Kerr et al, citados por Holm-Detlev - Martín Artilles), abandonando el concepto de Taylor del ámbito aislado de las relaciones obrero-patronales.

2. La primacía de la política sobre la economía, el mercado de trabajo no se estudia como otro mercado cualquiera sino como un subsistema que actúa en contexto, influenciado por el conjunto de la sociedad. Estos factores son las características tecnológicas del trabajo, los imperativos del mercado y del presupuesto y la distribución del poder en el conjunto de la

sociedad, determinado jerarquías y relaciones de fuerza al interior del Sistema.

3. Un modelo teórico, una ideología o filosofía que regula las relaciones industriales del capitalismo organizado, administrado y racionalizado en un cuerpo de ideas comunes que define el papel de cada actor de ese triángulo, creando una estrecha relación entre la jerarquía interna de los actores y el orden de las ideas y valores, como objetivo normativo, que desarrolla un marco del modelo de institucionalización del conflicto poniendo control y límites a la acción de esos actores sociales, pero reconociendo que el poder es proporcionado por el sistema general y la distribución de este poder no la definen ni negocian los actores, el poder y el orden se ubican en la sociedad en sentido amplio y no en las relaciones entre empresarios y sindicatos, error de apreciación de Taylor. En este modelo se tipifican varios tipos de reglas, de procedimiento para negociar el establecimiento de normas concretas de trabajo, reglas sustantivas que enmarcan las compensaciones, obligaciones y actuaciones de los empleados definiendo derechos y deberes, y reglas para decidir la aplicación de normas en situaciones concretas, estableciendo criterios de aplicación de los términos acordados para resolver los conflictos, los litigios en la interpretación del pacto.

Críticos del Funcionalismo. Lewis Coser y Ralf Dahrendorf.

La corriente de la sociología conflictivista, pone de relieve las funciones positivas del conflicto laboral, reconociendo su papel liberador de tensiones, permitiendo evitar la disolución de la identidad de grupo y previniendo frustraciones ante el statu-quo. Este conflicto en identidad de grupo no es "hostilidad" la cual supone actitudes y sentimientos sin interacción social, sino que se concreta en demandas específicas dentro del marco de las relaciones industriales. Estos conflictos son positivamente funcionales si no contradicen los supuestos básicos sobre los que se establece la relación e introducen una necesidad común de reglamentos y normas para gobernar la lucha. Las organizaciones de empresarios y sindicatos de trabajadores deben actuar con las mismas normas. (Coser, 1991). Para Dahrendorf el funcionalismo y el estructural-funcionalismo no pueden explicar el

cambio social, quedándose solo en una propuesta de orden normativo, jerárquico, e incluso el marxismo tampoco puede explicar el equilibrio que se alcanza en ciertas sociedades capitalistas. La visión de Dahrendorf es aportar la noción de conflicto como una dinámica que no desintegra la estructura del estado, como en la visión marxista, sino que esta noción de conflicto y cambio se pueda dar, y efectivamente contribuye, a integrar la lucha de clases democrática, lo que implica lucha y armonía, coacción y colaboración, realidad social ambigua, equilibrada y desequilibrada, que genera transformaciones constantes, continuas del sistema capitalista, saliendo de la visión marxista que reduce todos los conflictos, económicos, políticos, jurídicos, a una *lucha de clases*.

Nuestra crítica al sistema de relaciones industriales: No analiza el proceso histórico de estructuración de las instituciones. No tiene en cuenta las relaciones asimétricas de poder entre los sindicatos, las organizaciones empresariales y el gobierno. No capta el dinamismo de las relaciones laborales cayendo en un tono, en una visión estática con tendencia al reglamentarismo jurisdiccista que originalmente crítica. Parte de una visión de igualdad de fuerzas que desconoce la baja tasa de asociación sindical, la precariedad de las organizaciones de trabajadores, su bajo poder económico y político frente a fuerzas poderosas económicas y políticas en empresarios y gobierno. Coincidimos con Dahrendorf en reconocer en la institucionalización del conflicto como canalizador de las luchas de intereses entre los diversos sectores económicos, industriales, laborales, regionales, ideológicos o tribales de la Sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Holm-Detlev Kohler y Martín Artilles Antonio (2014). *Manual de la Sociología del Trabajo y De Las Relaciones Laborales*. Madrid. Delta Publicaciones 3ª.ed.

Kerr, C. et al, (1985): "Mercados de Trabajo y determinación de los Salarios". Madrid. MTSS. Citados Holm-Detlev y Martín Artilles.

Dunlop, J.T. 1958, 25, 28, 30. "El sistema de Relaciones Industriales". Citado por Holm-Detlev y Martín Artilles, 147.

Sáez Díaz, Juan Manuel (2011). *Consolidación de la Teoría Sociológica de las Relaciones Industriales*. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/19019>



# Emprendimiento en la administración y gestión educativa

Por: Laurencio Parra\*

Para que un administrador en el ambiente educativo desempeñe cabalmente sus funciones y gestione adecuadamente las tareas correspondientes al cargo, se hace importante que ponga al servicio del contexto educativo sus habilidades y destrezas en emprendimiento.

La expresión emprendimiento proviene del francés entrepreneur (pionero), y se refiere a la capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo, siendo utilizada también para referirse a la persona que inicia una empresa o proyecto. El término después fue aplicado a empresarios con habilidades innovadoras o quienes agregan valor a un producto o proceso ya existente.

El emprendimiento como acción que refleja la posición de los individuos y que debe optimizarse día a día, requiere ser orientado ya que dicho conocimiento facilita el mejoramiento en competencias laborales; como tal el emprendimiento debe sustentarse en estrategias y métodos que solo una didáctica específica apoya, generando en el administrador educativo nuevos modelos de vida.

La didáctica del emprendimiento como tal; es la técnica y el camino que nos encausa a conocer y tomar decisiones fundamentales para un buen desempeño en las funciones pedagógicas y laborales, tanto en el campo operativo como en lo administrativo, generando acciones de gestión.

Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza es una forma centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad. Ley 1014 de 2006.

## 1.1 Didáctica del emprendimiento.

### 1.1.1 ¿Qué Debe Ser?

Este interrogante ha generado una sinergia constructiva entre producción y educación, reconociendo que los comportamientos implicados en la "emprendibilidad", pueden ser aprendidos desde la infancia, ahorrando esfuerzos, tiempo y recursos económicos, al acelerar su acertado traspaso al campo educativo.

La relación empresa-educación se sitúa en el contexto de tres ejes fundamentales: emprender como acción, emprendimiento como atributo, y emprendedor como sujeto de acción.

Emprender como acción, o actividad innovadora realizada por un individuo en su entorno material y social, para incrementar el beneficio social y/o personal en un ambiente de incertidumbre sujeto al desarrollo sostenible.

Emprendimiento como atributo o habilidad de manejar la incertidumbre y responder de manera positiva al cambio, ubicando en la práctica nuevas ideas y maneras de hacer actividades, distinguiendo oportunidades en el entorno y disposición a la acción ligada a la capacidad de aprovechar dichas oportunidades.

Emprender como sujeto de acción, comprende capacidades y competencias como la creatividad, el trabajo en equipo, la observación, el pensamiento analítico y crítico, la iniciativa, la autonomía, la flexibilidad y adaptabilidad.

Para ello se hace necesario descubrir, potenciar y situar en la práctica habilidades acordes con iniciativas y proyectos de



emprendimiento. La inserción del emprendimiento en la formación del talento humano se constituye en una tarea esencial e ineludible, que debe abarcar todos los niveles de educación y gestarse desde el inicio del proceso escolar, de modo que se potencialice el desarrollo de una "cultura emprendedora" en nuestro país.

Se requiere entonces, formar directivos y empresarios líderes del emprendimiento, que fomenten e incorporen en sus prácticas las características diferenciadoras de las personas emprendedoras, para desarrollar en los educandos actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para la interacción en la comunidad y participar en ella activamente, de forma que se contribuya a la sostenibilidad social, y ambiental de las comunidades, que ingresen en el mundo del trabajo y progresen en sus carreras profesionales, desarrollen su autoestima, confianza, y una disposición positiva hacia el emprendimiento.

De lo anterior se deduce, que el emprendimiento debe ser la herramienta que oriente desde muy temprana edad, la cultura empresarial en los estudiantes, situación que requiere de docentes y directivos docentes capacitados para ello; razón por la cual, a nivel de pregrado e incluso de especialización, el emprendimiento debe ser aprendido y respaldado en la práctica profesional.

### 1.1.2 ¿Qué debe hacer?

La pregunta nos lleva a visionar la tarea de la didáctica en emprendimiento, la cual debe despertar en el individuo, desde su más temprana edad, ese espíritu emprendedor que lo hace innovador capacitado de generar ideas, de liderar actividades, de encontrar soluciones a diferentes problemas cotidianos; debe potencializar las capacidades y habilidades del emprendedor para que de manera autónoma formule, evalúe y desarrolle proyectos productivos.

### 1.1.3 ¿Cómo debe saber hacer?

La metodología que se sigue al estar comprometido con la capacitación en administración y gestión desde el emprendimiento responde este interrogante, lo cual se puede lograr a través de un módulo específico que le de elementos tanto al docente como al administrador en torno a la mejor manera de orientar el conocimiento en educandos de diferentes niveles de escolaridad.

## 1.2 Perfil de los Actores con características emprendedoras

### 1.2.1 El estudiante

El perfil del estudiante en emprendimiento se enmarca en características que nos permitan circunscribirlo como el líder que busca obtener el éxito, siendo independiente en el campo laboral; con capacidad de estructurar su propio medio de trabajo, como lo plantean Figueroa y Guajardo (2010), en su investigación titulada "Perfil Emprendedor del Estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Talca". Las investigadoras destacan que las características más importantes en los estu-

diantes de la Facultad de Ciencias Empresariales son: Fijar metas, exigir eficiencia y calidad, y tener autoconfianza lo que en esencia resume el perfil del estudiante.

### 1.2.2 El docente

Alcaraz (2006) señala que, para el académico, emprender es un vocablo que denota un perfil, un conjunto de características que hacen actuar a una persona de una manera determinada y le permiten mostrar ciertas competencias para visualizar, definir y alcanzar objetivos.

Cuando hablamos del emprendedor, es importante mencionar a Fillion (1993), quien señala las actividades típicas de un emprendedor como son: La identificación de oportunidades, la concepción de visiones, la toma de decisiones, la implementación de las visiones, necesidad de logro; es decir, que busca las vías para llevar sus ideas de lo abstracto del pensamiento a lo concreto, el trabajar en equipo, la búsqueda y obtención de apoyo. Tomando en cuenta lo mencionado por estos autores, los docentes emprendedores son fuente de apoyo, de aliento y orientación a sus estudiantes para la consecución de las metas que los mismos se proponen durante sus estudios, esto viene unido a cualidades importantes como son: la imaginación, la pasión, la originalidad, la identificación de fortalezas y debilidades que lo hacen ser un profesional diferente por sus acciones con el propósito de formar emprendedores. Los docentes con espíritu emprendedor realizan actividades novedosas, se caracterizan por su capacidad para crear e innovar, es decir salen de lo convencional hacen objetos diferentes con los recursos disponibles, asumen el compromiso y la responsabilidad, agregando valor al proceso o actividad en la que intervienen. Tienen la capacidad de detectar oportunidades, manejan problemas y son perseverantes.

Vainrub (2007) coincide en definir los mismos atributos para el emprendedor, es decir está de acuerdo con lo expresado anteriormente.

### 1.2.3 El egresado

Durante años, muchas instituciones prestigiosas han realizado numerosos estudios a emprendedores exitosos, todo esto con el fin de encontrar característica similar entre todos ellos, y así detectar las personas que en un futuro serán por sí mismos, también personas exitosas en el ámbito de los

negocios, todos estos estudios han llegado a la conclusión de que éstos tienen tres características principales. Prácticamente las características enunciadas conforman el perfil del egresado que se convierte en emprendedor.

### Autoestima

Es el poder mágico de tener confianza en sí mismo y en sus propias habilidades y capacidades y se maneja en tres niveles, a saber:

**1.- Grado de autoestima**, es un concepto, el cual, en virtud de ello, las personas pueden presentar en esencia, un alto autoestima, equivale a sentirse confiadamente apto para la vida, o, usando los términos de la definición inicial, sentirse capaz y valioso; o acertado como persona; baja autoestima, condición humana en la cual el ser no se siente en disposición para la vida; se siente equivocado como persona.

Tener un término medio de autoestima; es oscilar entre los dos estados anteriores; es decir, sentirse apto e inútil, acertado y equivocado como persona, y manifestar estas debilidades en su conducta al actuar, unas veces con sensatez, otras con irreflexión, reforzando, así la inseguridad.

### 2.- Orientados a lograr resultados.

Los resultados son logrados por medio del enfoque y el esfuerzo sostenido. Éstos se concentran en llegar a la meta, no solamente en unas cuantas tareas.

Se ilustran a continuación cinco elementos que motivan a las personas en búsqueda constante de lograr resultados.

Ser la causa y no el efecto. ¿Qué efecto queremos producir hoy? ¿De qué queremos ser la causa?

Brindar respuestas de manera constante. Si no se brindan las respuestas, sus mentes crearán las propias, y éstas pueden estar derivadas de temores y supuestos.

No abandonar. La mayoría de las personas alcanzan el éxito porque se proponen continuar hasta lograrlo. En ocasiones, gente mediocre logra resultados extraordinarios porque no abandonan nunca. George Allen, entrenador de fútbol americano.

Encontrar estabilidad interior. Para ser directivos, debemos ser nosotros mismos. Es así de sencillo y complicado.

Cumplir con todas las promesas, aun las triviales. Las grandes obras no se logran gracias a un impulso momentáneo, sino gracias a la suma de una serie de sucesos triviales, Vincent van Gogh.

### 3.- Saben correr riesgos.

Saben que siempre hay un riesgo de pérdida inherente en el proceso de cumplir sus metas, inclusive tienen la confianza necesaria para tomar riesgos calculados y así cumplir sus metas.

### ¿Qué es entonces el riesgo?

Se dice que es la vulnerabilidad de "bienes jurídicos protegidos" ante un posible o potencial perjuicio o daño para las personas y bienes, particularmente, para el medio ambiente.

Significa: Cuanto mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro. Por tanto, el riesgo se refiere sólo a la teoría "posibilidad de daño" bajo determinadas circunstancias, mientras que el peligro se refiere sólo a la "probabilidad de daño" igualmente bajo determinadas circunstancias. Ejemplo, desde el punto de vista del riesgo de daños a la integridad física de las personas, cuanto mayor es la velocidad de circulación de un vehículo en carretera mayor es el "riesgo de daño" para sus ocupantes, mientras que cuanto mayor es la imprudencia al conducir mayor es el "peligro de accidente".

Los emprendedores son personas que toman decisiones, las llevan a la acción, y creen que pueden controlar su propio destino. Frecuentemente están motivados por su espíritu de independencia la cual los lleva a creer que el éxito depende de su esfuerzo y trabajo, nunca confían en la suerte y siempre están motivados por un pensamiento positivo.

Todo empieza con una actitud positiva, pensar que algo sucederá es el primer paso. Los pensamientos negativos, simplemente no tienen cabida. Usted debe creer que no existe ninguna circunstancia lo suficientemente poderosa que lo detenga para cumplir su meta. Recuerde, el pensamiento negativo puede ser contagioso.

Cuando un pensamiento positivo se dispersa, puede abrir las puertas a nuevas ideas. Henry Ford dijo: "Si usted cree que puede entonces puede, si usted cree que no puede, entonces no puede, de cualquier manera, usted está en lo correcto".

Todo pensamiento positivo y toda la confianza son inútiles si no son aplicados al logro de un objetivo y la ejecución de acciones, durante las que las excusas no son admitidas; las acciones deben ser persistentes. Tratar una sola vez y darse por vencido no es suficiente. Se debe dar un paso. Si no se puede dar el siguiente, entonces es necesario encontrar una forma creativa para intentarlo de nuevo o simplemente para tomar una desviación.

### 1.3 Administración y Gestión

Para autores como Gulick (1916) la administración es una ciencia porque se tiene un conjunto de conocimientos respecto de la organización de la empresa. Por su parte Mooney (1931), la considera una técnica o un arte donde se comprometen elementos o pasos que inician con la planeación, seguida de organización y la dirección y finalmente el control.

Analizando un posible módulo, es necesario incluir dentro de sus ejes temáticos aspectos que permitan al estudiante reconocer estrategias para proyectar y controlar los recursos económicos y financieros de su organización; posibilitando la capacitación del egresado para planear, organizar, dirigir y controlar la actividad de su equipo de trabajo desde la planeación hasta la gestión; tanto en el campo operativo como financiero.

El conocimiento de la situación económica y financiera de la institución, proyectada o bajo el control del gerente facilita la toma acertada de decisiones en el campo que lo requiera la organización.

El emprendedor debe desarrollar competencias que le permitan ser competitivo de forma global. Estas competencias están relacionadas con el conocimiento, habilidades, actitudes y motivaciones dirigidas todas a la creación, crecimiento y fortalecimiento de los estamentos a su cargo.

Los emprendedores no sólo deben tener la motivación para querer iniciar una empresa y saber utilizar los conocimientos administrativos, sino también deben desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, coaching, etc. Asimismo, si se espera que las empresas aporten al país, es necesario cultivar en los emprendedores valores humanos como son el respeto hacia las personas, la sociedad y el medio ambiente. Estas condiciones son claves para el crecimiento y la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

## Sustento Legal

La Ley 1014 de 2006, en el numeral 6 del artículo 18 menciona: "El Gobierno Nacional a través de las distintas entidades, las Gubernaciones, las Alcaldías Municipales y Distritales, y las Áreas Metropolitanas, podrán presupuestar y destinar anualmente, los recursos necesarios para la realización de las actividades de promoción y de apoyo al emprendimiento de nuevas empresas innovadoras".

Gaitan, R 2006, en su libro Análisis financiero y de gestión, ponen de manifiesto que la planeación financiera incluye el presupuesto de inversión, de financiación y de ingresos, costos y gastos del periodo, con la posibilidad mediante un seguimiento juicioso a su ejecución, de conocer variaciones en la entidad, de tomar determinaciones y proponer los cambios necesarios.

En este contexto en el que se perfila la cultura del emprendimiento como un elemento fundamental de la vida de todo ser humano y debe convertirse en el eje transversal para las universidades, modificando sus pensum y acercándose de esta manera a la globalización; desde el punto de vista conceptual, se debe brindar a los estudiantes los elementos que le permitan identificar la oportunidad de triunfar con mayor acierto en un mundo competitivo.

La capacidad de crear empresa por parte de quienes desean desarrollar su espíritu emprendedor, para así realizar su sueño, versus su capacidad económica, el poco apoyo brindado por las entidades de gobierno y la falta de orientación para ello por parte de las instituciones de educación superior, ponen de manifiesto el hecho de generar conocimientos en torno al emprendimiento.

\*Docente – facultad de Contaduría Pública  
Corporación Universitaria Republicana  
Octubre 1° de 2018

Dr. Laurencio Parra M. Parra

**ESTUDIANTE.** Líder cuyo objetivo es la independencia laboral, capacidad para Estructurar, organizar, planear y dirigir.



**DOCENTE.** Soñador, trabajador vendedor de ideas independientes, se adapta a los cambios, es buen comunicador, Líder.



PERFIL DE LOS ACTORES



Alto autoestima, orientado a lograr resultados, sabe correr riesgos.

«1

# Libertad de expresión en la era digital

Por: Néstor Hernando Parra

El poder de la palabra se reconoce, junto con la conciencia y la creatividad, como uno de los tres atributos que diferencian al ser humano de los demás animales. Ese poder se manifiesta mediante el lenguaje, sin importar cuál de las más de seis mil lenguas, hoy reconocidas como vivas, usan los respectivos hablantes nativos para comunicarse. De su estructura prevaleció durante la última mitad del siglo pasado la hipótesis de Noam Chomsky de la existencia de una gramática universal que sus discípulos y él mismo han matizado para igualmente reconocer la importancia del medio social en su configuración oral y escrita.

De la comunicación sencilla y masiva mediante los códigos acústicos de tambores en las tribus africanas, la humanidad ha pasado a la ubicua, instantánea, interactiva y global mediante el código binario de la era digital. Como resultado, la conciencia individual devino conciencia cognitiva, colectiva y universal, la noósfera como los filósofos Vladimir Ivá-

vich Vernadski, Édouard Le Roy y Pierre Thailard de Chardin la denominaron. Por libre extensión, hoy podría interpretarse como el espacio propio de las redes sociales que “están introduciendo nuevas formas de entender las relaciones personales y la comunicación social y tienen un gran potencial para impulsar el voluntariado, el compromiso cívico y revitalizar el proceso democrático... (aunque) han servido también para crear nuevas vías de vigilancia, represión y control gubernamental”[1]

Se han abierto posibilidades infinitas en el mundo de la palabra que, como bien lo anota James Gleick, “no son mala cosa. Todo lo contrario. El desorden sin sentido hay que desafiárselo, no temerlo. El lenguaje establece un mundo ilimitado de objetos y de sensaciones, y de combinaciones de ambas cosas, en un espacio finito. El mundo cambia, combinando siempre lo estático con lo efímero y sabemos perfectamente que el lenguaje cambia, no solo en una edición a otra del Diccionario Oxford de la Lengua Inglesa, sino también de



un momento a otro, y de una persona a otra. Cada uno tiene su propio lenguaje. Podemos sentirnos abrumados o envaletonados... Por todas partes, lo verdadero se codea con lo falso...”[2]

En el campo de la política, el derecho a la libertad de palabra ocupa lugar prioritario hasta tal punto que contribuye a medir el grado de democracia que impera en los diferentes países, particularmente en relación con la manera colectiva de transmitir y recibir información veraz: la libertad de prensa. Según Freedom House, citado por The Economist[3], solo un 13% de la población mundial vive en países en los que la libertad de expresión no

está en peligro, contrario a lo que sucede en Estados Unidos donde Donald Trump utiliza a diario “fake news” y llama a los medios libres “enemigos del pueblo”.

El informe publicado por Reporteros sin Fronteras en diciembre pasado tiene un título que habla por sí solo: “El odio al periodismo amenaza las democracias”. Aumenta a 63 profesionales asesinados, 348 en prisión y 60 secuestrados. Allí se califica a 180 países que encabezan de nuevo Noruega y Suecia, seguidos de Países Bajos y Finlandia. Costa Rica, en el 10º, es el primer país latinoamericano, Uruguay le sigue en el 20, Colombia en el vergonzante puesto 130, cercano a

Venezuela, 143 y México, 147. Canadá asciende 4 puestos, al 18, Estados Unidos desciende 2, al 45, España baja 2, al 31. El listado lo cierra Corea del Norte bajo el régimen de Kim Jong-un, quien, con Donald Trump en Estados Unidos, Mateo Salvini y Luigi Di Maio en Italia, Nicolás Maduro en Venezuela, Valdimir Putin en Rusia y Xi Jinping en China destacan por la interferencia al libre ejercicio de la palabra.

Desde la expedición de los Derechos Humanos por las Naciones Unidas, hace setenta años, son muchos los cambios que se han sucedido en cuanto a la forma, los medios, la regulación y la vigilancia del ejercicio de la libertad de expresión. La revolución de la tecnología de la información y de las comunicaciones ha atomizado el poder que hoy pueden ejercer globalmente mediante el uso del Internet y de los teléfonos inteligentes. En 1966, las Naciones Unidas especificaron de forma más amplia el derecho a la libertad de expresión en cuanto “comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”, cuyo ejercicio “entraña deberes y responsabilidades especiales. Por consiguiente, puede estar sujeto a ciertas restricciones...”, tales como “asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás; y la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas...”

En 1978 promulgó la “Declaración sobre los Principios Fundamentales relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas al Fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el Racismo, el Apartheid y la Incitación a la Guerra” que exigen una circulación libre y una difusión más amplia y equilibrada de la información con el fin de “conseguir el respeto de los derechos y la dignidad de todas las naciones, de todos los pueblos y de todos los individuos, sin distinción de raza, de sexo, de lengua, de religión o de nacionalidad, y a señalar a la atención los grandes males que afligen a la humanidad, tales como la miseria, la desnutrición y las enfermedades. Al hacerlo así favorecen la elaboración por los Estados de las políticas más aptas para reducir las tensiones internacionales y para solucionar de manera pacífica y equitativa las diferencias internacionales”.

Sobre estos cambios tecnológicos y normativos, Timothy Gaston Ash publicó un extenso tratado bajo el título “Free Speech. The Principles for a connected world”. [4] Tras un recuento de la evolución de la libertad de palabra desde la aparición de la imprenta de Gutenberg, nos sitúa en lo que denomina “cosmópolis”, en contraste a la “aldea global” de Mac Luhan, bajo el poder del ciberespacio manejado por el “mouse” del ordenador.

Después de analizar lo que denomina “ideales” en cuanto a las modalidades de cantidad, calidad, modo y lugar de la libertad de expresión ofrece una Guía del Usuario a través de diez principios que por razones de espacio me limito a enumerar:

1. La Sangre del cuerpo político.
2. Violencia
3. Conocimiento
4. Periodismo
5. Diversidad
6. Religión
7. Intimidad
8. Secreto
9. Icebergs
10. Valencia

Termina su opus con un reto: “La cuestión de un universalismo más universal... que requiere un esfuerzo trans-cultural de razonamiento e imaginación. Como punto focal en ese entorno está la libertad de palabra. Solo con la libertad de expresión puedo yo entender lo que es ser usted. Solo con la libertad de información puedo

controlar los poderes público y privado. Solo mediante la articulación de nuestras diferencias podemos ver claramente cuáles son, y por qué son lo que son.” [5]

Si antes el poder de la regulación, el control y la censura estaban en manos del Estado, hoy podría afirmarse que son las grandes empresas tecnológicas de la comunicación, Facebook, Google y demás las que lo dominan a su antojo y conveniencia comercial. También, como ha quedado evidenciado en los últimos meses, algunos estados autoritarios, Rusia y China entre los más reconocidos, interfieren sustrayendo información o interfiriendo en los procesos electorales a fin de favorecer a determinados candidatos amigos o para desestabilizar regímenes democráticos nacionales o regionales.

Por su parte, en noviembre pasado, fruto de un trabajo multidisciplinar, la Universidad de Deusto, Bilbao, España, dio a conocer un documento que ha titulado la Declaración sobre Derechos Humanos en Entornos Digitales en el que, a manera de derechos de cuarta generación, lista los siguientes derechos:

1. Al olvido en internet.
2. A la desconexión en internet
3. Al “legado digital”
4. A la protección de la integridad personal ante la tecnología
5. A la libertad de expresión en la red
6. A la identidad personal digital
7. A la privacidad en entornos tecnológicos
8. A la transparencia y responsabilidad en el uso de algoritmos
9. A disponer de una última instancia humana en las decisiones de sistemas expertos
10. A la igualdad de oportunidades en la economía digital
11. A las garantías de los consumidores en el comercio digital
12. A la propiedad intelectual en la red
13. Derecho a la accesibilidad universal a internet
14. Derecho a la alfabetización digital
15. Derecho a la imparcialidad de la red
16. Derecho a una red segura

En ese grupo de pensamientos participó Adela Cortina, la filósofa valenciana quien, atenta a los cambios que la ciencia y la tecnología están produciendo en la concepción clásica de la filosofía, sigue trabajando en la construcción de una ciudadanía digital que “exige hacer frente a retos como la ciberseguridad, la protección de datos personales, la privacidad de los usuarios, la accesibilidad, la propiedad y la gestión de los datos o la mejora de las capacidades digitales. Pero también abordar cuestiones tan complejas como quién será responsable de un fallo de competencia robótica, cómo enfrentar el hecho de que las máquinas también tienen sesgos en sus decisiones o el problema de que los algoritmos carezcan de contexto”. [6] “Decía Karl-Otto Apel hace ya más de medio siglo que las consecuencias de la ciencia y de la técnica habían alcanzado un nivel planetario y que, por lo tanto, asumirlas con bien reclamaba una ética universal; no en los contenidos de lo que debe ser una vida feliz, pero sí en exigencias de justicia que deberían ser satisfechas en todo el planeta. Y si ya entonces Apel llevaba razón, el tiempo no ha hecho sino reforzarla, porque la era digital reclama orientaciones éticas comunes en materia de justicia.” [7]

Valencia, 4 de enero de 2019

Foto de Unsplash.com

[1] Parra N. H. y Arenas-Dolz. Revolución Tecnológica y Democracia del Conocimiento. 2015.

[2] Gleick James. La Información. Historia y Realidad. 2012

[3] Edición del 12-27-2018

[4] Atlantic Books. London. 2016

[5] Op. cit.

[6] El País 26-3-2018

[7] El País 7-12-2018



## Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES N° 2837 - Nit 830.065.186-1  
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.



# INSCRIPCIONES ABIERTAS

## I SEMESTRE 2019

### PROGRAMAS DE PREGRADO

- ▶ **Derecho**  
Código SNIES 53077 Res. N° 2375 - Vig. 24 de Febrero 2021
- ▶ **Contaduría Pública**  
Código SNIES 10969 Res. N° 13802 - Vig. 07 de Octubre 2020
- ▶ **Trabajo Social**  
Código SNIES 11911 Res. N° 2373 - Vig. 24 Febrero 2021
- ▶ **Finanzas y Comercio Internacional**  
Código SNIES 13768 Res. N° 13801 - Vig. 07 Octubre 2020
- ▶ **Ingeniería de Sistemas**  
Código SNIES 17487 Res. N° 013994 - Vig 15 Agosto 2025
- ▶ **Ingeniería Industrial**  
Código SNIES 106910 Res. N° 07762 - Vig. 10 Mayo 2025
- ▶ **Matemáticas**  
Código SNIES 102130 Res. N° 16800 - Vig. 20 Diciembre 2019

### PROGRAMAS DE POSGRADOS

- ▶ **Especialización en Revisoría Fiscal**  
Código SNIES 90648 Res. N° 21545 - Vig. 17 de Octubre 2024
- ▶ **Especialización en Derecho de Familia**  
Código SNIES 14751 Res. N° 4575 - Vig. 01 de Abril 2021
- ▶ **Especialización en Derecho Notarial y de Registro**  
Código SNIES 90649 Res. N° 04298 - Vig. 10 de Marzo 2024
- ▶ **Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social**  
Código SNIES 14753 Res. N° 2374 - Vig. 24 de Febrero 2021
- ▶ **Especialización en Derecho Público**  
Código SNIES 14752 Res. N° 4569 - Vig 01 de Abril 2021
- ▶ **Especialización en Derecho Comercial**  
Código SNIES 14750 Res. N° 6732 - Vig. 09 de Mayo 2021
- ▶ **Especialización en Derecho Procesal Constitucional**  
Código SNIES 90647 Res. N° 10327 - Vig. 19 de Mayo 2024
- ▶ **Especialización en Intervención y Gerencia Social**  
Código SNIES 102757 Res. N° 02105 - Vig. 13 de Febrero 2025
- ▶ **Especialización en la Responsabilidad Penal del Servidor Público y los Delitos Contra la Administración Pública**  
Código SNIES 90558 Res. N° 04297 - Vig. 10 de Marzo 2024

#### Otros Beneficios:

- Oficina de Relaciones Internacionales, encaminada a fortalecer el proceso de movilidad académica institucional, nacional e internacional.
- Gran Variedad de Programas en Educación Continuada.
- Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición. Autorizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho mediante Resolución 834 de Octubre de 2001, con Código 0511001111
- Departamento de Bienestar Estudiantil.
- Emisora Universitaria - www.republicanaradio.com
- Salas de cómputo, laboratorios, salones de dibujo y muchos servicios más para el bienestar de nuestros ESTUDIANTES.
- Centro de Investigaciones.

Información de contacto Cr 7 No 19-38 | Oficina de Mercadeo Piso 2  
Teléfonos: 2 86 23 84 Ext. 143 - 106  
mercadeo@urepublicana.edu.co  
www.urepublicana.edu.co - www.republicanaradio.com  
Bogotá D.C Colombia

Institución de Educación Superior vigilada por el Ministerio de Educación